

**“CULTURA POLÍTICA Y
PARTICIPACIÓN ELECTORAL:
DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA
DEMOCRÁTICA EN MÉXICO DE CARA
A LAS ELECCIONES DE 1994”**

Subdirección de Cultura Política

1994

Presentación:

Un diagnóstico sobre la situación de la cultura política en México implica, de entrada, la necesidad de precisar, en el amplio espectro de temáticas y corrientes de interpretación sobre el fenómeno de la cultura política, los elementos vinculados de manera orgánica con los procesos electorales en el país.

Aunque evidentemente el campo problemático de la cultura política excede con mucho al conjunto de preferencias, intenciones, valoraciones y orientaciones ciudadanas respecto de las cuestiones electorales, lo cierto es que en la actual coyuntura nacional ha aparecido como una necesidad impostergable la indagación sobre los vínculos y el tipo de determinación entre cultura política y problemática electoral.

En México, el proceso de normalización democrática no sólo ha venido desarrollándose como una transformación constante de las instituciones político-electorales, sino también como un cambio de valoraciones y expectativas en grupos significativos de ciudadanos. En la denominada «transición mexicana», se han transformado niveles jurídicos, político-institucionales, procedimentales, ideológicos e incluso morales. No es gratuito, por ello, que los acontecimientos políticos de los últimos seis años hayan sido interpretados, en muchos casos, como un proceso de redefinición de la cultura política en México. Incluso, para algunos comentaristas, nos hemos ya colocado en una relación de inconsistencia entre una cultura ciudadana de perfil democrático y un sistema autoritario de instituciones políticas que requiere ser transformado.

Sin embargo, cabe prevenir contra la ilusión de suponer que cualquier cambio en las conductas u opiniones ciudadanas equivalga a una mutación severa de la cultura política nacional. Si asumimos que la cultura política puede ser definida como «... la síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas»,¹² entonces tendremos que sospechar de las interpretaciones que hacen de la cultura política un fenómeno de vía única, unilateralmente determinado y reducible a una sola forma de comportamiento.

Lo cierto es que en México sí pueden detectarse cambios notables en la esfera de los asuntos públicos que, de manera lógica, tendrán algún reflejo en las representaciones y orientaciones para la acción de los ciudadanos; pero la radicalidad de estos cambios es todavía un asunto a discusión. En todo caso, ningún pronunciamiento serio sobre la situación de la cultura política en México será posible si no se cumple previamente con una ruta analítica suficientemente rigurosa como para derivar de ella conclusiones verosímiles.

Lo que de todos modos deberá tenerse en cuenta es una necesaria distinción entre los rasgos estructurales de las representaciones políticas colectivas, que pueden ser situados en el terreno específico de la **cultura política**, y las expresiones coyunturales y representaciones de menor arraigo que se instalan en el espacio de la **opinión pública**. Como acertadamente ha señalado Lechner: «... la noción de cultura política, a diferencia de la opinión pública, alude

² Gutiérrez López, Roberto. «El campo conceptual de la cultura política», en revista Argumentos núm. 18, UAM-X, México: abril de 1993, p. 74.

a pautas consolidadas a través del tiempo. Mas, simultáneamente, la cultura política también incorpora permanentemente nuevas interpretaciones de la realidad. Una de las dificultades del estudio consiste justo en ponderar precisamente las pautas establecidas, transmitidas mediante largos procesos de socialización, y las nuevas ofertas de interpretación, aportadas por los productores de sentido de diversa índole. Ante todo, en periodos tan convulsionados y opacos como suelen serlo los procesos de transición, resulta extremadamente difícil especificar en qué medida lo nuevo significa rupturas o una adaptación de valores y hábitos arraigados».³ Esta prevención conceptual nos ayuda a no hipostasiar el dinamismo de ciertos grupos militantes y élites políticas hasta proponerlo como rasgo distintivo del comportamiento ciudadano. En este sentido, distinguir, asumiendo una suerte de «metáfora espacial», un nivel de profundidad para la cultura política y uno de superficie para la opinión pública, permite realizar un análisis combinado tanto de los procesos sociopolíticos de largo aliento como de las transformaciones que, no obstante su relevancia para la coyuntura, acaban ajustándose a la matriz de cultura política imperante. Tal idea es confirmada por Jacqueline Peschard, para quien «La cultura política se diferencia de otros conceptos igualmente referidos a elementos subjetivos que guían la interacción de los actores sociales en el campo de las relaciones de poder por su alcance y perdurabilidad.»⁴ Así, es posible distinguir la cultura política de la ideología política, la actitud política y del comportamiento político, que son elementos que destacan mucho más en la coyuntura que en los procesos largos, mientras que la primera implica periodos manifiestamente más prolongados.

³ Lechner, Norbert. «Presentación» a Cultura política y democratización, FLACSO, Santiago de Chile, 1987, p. 11.

⁴ Peschard, Jacqueline. La cultura política democrática, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 2, México: 1994, p. 11.

En nuestra opinión, existen suficientes recursos para ofrecer un diagnóstico de la cultura política en México desde un punto de vista de las representaciones ciudadanas sobre lo político-electoral. Procurando rescatar el nivel de los procesos de largo aliento, nuestra propuesta intentará precisar el conjunto de informaciones, valores y vínculos afectivos de la ciudadanía respecto de los actores e instituciones de los procesos democráticos en México. Tales elementos han sido englobadas en las líneas temáticas: «credibilidad», «confianza» y «participación»

Nuestra investigación trata, en consecuencia, de cubrir dos espacios analíticos diferenciados, aunque mutuamente implicados: 1) una revisión conceptual que justifique el análisis de la cultura política desde el punto de vista de la credibilidad y la confianza ciudadanas en los procesos electorales, y 2) una revisión empírica de distintas manifestaciones de la cultura política ciudadana en México a propósito de los asuntos electorales en los últimos años, lo que permitirá, a la postre, emitir juicios plausibles a propósito de los eventuales comportamientos y actitudes ciudadanas respecto del proceso electoral federal de 1994.

Hacia una definición teórica de la «credibilidad», la «confianza» y la «participación».

La discusión política en el México actual, tanto en el terreno de las investigaciones académicas como en el del debate entre los sujetos y élites políticas, gira en torno de la credibilidad de los procesos electorales. Como bien se sabe, el tema electoral ha pasado a ocupar, en los últimos años, un lugar central en la política mexicana, toda vez que las fuerzas políticas representativas de los grupos sociales determinantes han asumido el compromiso de una democracia procedimental centrada en elecciones democráticas.⁵

Aunque desgraciadamente el levantamiento armado del denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el mes de enero de este año rehabilitó, en sectores significativos de la sociedad mexicana, nostalgias revolucionarias y esperanzas de un cambio social vinculado a la violencia, lo cierto es que, más allá de estos cimbramientos ideológicos, el propósito declarado de los sujetos políticos del país es lograr elecciones confiables para todos.

⁵ Para poder evaluar la enorme importancia que el compromiso con la democracia procedimental implica para el país, tiene que considerarse que este compromiso es un acuerdo básico entre la pluralidad política. En este sentido, puede decirse que se han abandonado las ideas de una democracia «sustancial» o «material», de una democracia tutelada, etcétera. El que este consenso sea, en muchos casos, sólo discursivo, no elimina el hecho trascendental de que nadie asumiría como proyecto político un modelo autoritario. Para fundamentar teóricamente los alcances de este acuerdo véase Sartori, G. Teoría de la democracia, vol. 1, Alianza Editorial, México, 1988, cap. 1.

En ese marco, una definición de elecciones confiables en México tiene que abarcar los siguientes elementos: 1) acuerdo de los sujetos políticos respecto de la normatividad que rige los comicios; 2) aceptación de los sujetos políticos del desarrollo de las etapas que componen el proceso electoral; 3) aceptación, en particular, de los resultados oficiales de las elecciones, y 4) consenso ciudadano respecto de la limpieza de todo el proceso electoral. Como podrá notarse, la confiabilidad de las elecciones no sólo depende del buen cumplimiento de las previsiones jurídico-institucionales, sino también del nivel de aceptación que sujetos políticos y ciudadanía otorguen al proceso y resultados electorales. Dicho de otro modo, no sólo se requiere cumplir con el requisito de **legalidad** en cuanto estricto apego a los ordenamientos constitucionales y reglamentarios vigentes, sino también con el requisito de **legitimidad** en cuanto aceptación y consenso respecto de la representación política y de sus mecanismos de integración.

La constitución de instituciones representativas de corte democrático pasa, en este sentido, por el fortalecimiento de los principios de legalidad y legitimidad, los cuales adquieren cabal significación en el horizonte de la confianza ciudadana en los procesos político-electorales.

La normalización de una democracia procedimental en México implica una mayor responsabilidad compartida y mayor compromiso con la legalidad por parte de los sujetos políticos del país. Tal normalización permite concebir a los procesos políticos democráticos como formas de procesar y resolver las controversias políticas, y como formas de debate y disputa racional entre proyectos de distinto signo ideológico y programático. En consecuencia, la normalización de la democracia procedimental implica la renuncia a toda tentación de apelar a soluciones violentas o coercitivas.

La confianza y la credibilidad están en la base del proceso de normalización democrática, y se muestran como nudos centrales para la empresa democrática en México.

Existen, por supuesto, diversas maneras de intentar explicar los fenómenos de confianza, credibilidad y participación según el marco categorial del que se parta. Por ejemplo, fue práctica común en la década de los cincuenta y parte de la de los sesenta, tratar de ofrecer una imagen de la figura de «lo mexicano», a partir de un supuesto espíritu nacional y de una también supuesta esencia histórica remontable hasta la época prehispánica. Oscilando entre la literatura, la fenomenología cultural y la psicología de masas, esta perspectiva acabó por olvidar el dinamismo de los procesos históricos, la especificidad de la política, las configuraciones de los imaginarios colectivos, las diferencias étnico-culturales, y todos los demás elementos que, configurando conductas colectivas, también les asignan rasgos diferenciales. Corrientes como la «filosofía de lo mexicano» terminaron por ofrecer una imagen de la conciencia nacional presa de un fatalismo histórico e incapaz de orientaciones democráticas.

Debido a ejemplos como el anterior, creemos que no toda perspectiva es viable cuando se trata de precisar el sentido socio-político de los conceptos arriba referidos. Por ello, es necesario que nuestras categorías heurísticas estén constituidas por rasgos empíricamente registrables de la conducta política ciudadana, sin que esto evite que podamos postular, a la postre, evaluaciones respecto del orden simbólico y de las orientaciones grupales.

La confianza y la credibilidad en los procesos políticos y, en particular, en los procesos electorales, son un resultado multifactorial. Esta aseveración es un punto de partida razonable para comprender que la confianza y la credibilidad son relaciones sociopolíticas construidas históricamente. Reconocer la matriz social de estas actitudes permite una articulación del fenómeno de la cultura política con otros ámbitos, tales como las experiencias específicas de los actores, las instituciones políticas y sociales, las estructuras y las coyunturas sociales y políticas, los medios de información, la educación formal e informal, así como la diversidad económica, política y cultural del país.

La existencia de un nivel aceptable de credibilidad y confianza en las instituciones políticas y en los procesos electorales democráticos es una condición fundamental no sólo para mantener un grado importante de interés y de participación, sino también para generar una articulación entre el Estado, el sistema de partidos y la sociedad civil que facilite la legítima gobernabilidad que todo sistema político requiere para su funcionamiento.

Por supuesto, el nivel y el tipo de credibilidad y confianza de corte político no son sólo imputables a las características de la cultura política de los sujetos, sino también a las características del sistema político con el que ésta se relaciona. Si hemos caracterizado a la credibilidad y a la confianza como **relaciones**, necesariamente tendrán que estar determinadas por las entidades relacionadas. En este sentido, no puede analizarse de manera unilateral ni la cultura política ni el sistema político. De aquí la importancia tanto de socializar los valores democráticos que permiten la **construcción** de ciudadanos, como de lograr consolidar los atributos democráticos del sistema político. Por ello, el encuadre

histórico necesario de una reflexión sobre la credibilidad y confianza políticas está constituido por el proceso de normalización de la vida democrática del país.

La credibilidad y la confianza en los procesos electorales y en las instituciones políticas, cuando éstos se han ya consolidado, son elemento esencial de una secuencia virtuosa en la que se incluyen la participación ciudadana y el respeto y aceptación de los resultados electorales. Tal secuencia virtuosa, que se desarrolla en el terreno de la cultura política, determina el capital político que legitima los órganos de representación y permite afrontar con buen éxito los riesgos de la ingobernabilidad. Cuando tal secuencia virtuosa no se desarrolla, es decir, cuando las relaciones entre los ciudadanos, las instituciones y el sistema político están marcadas por la duda, la incertidumbre y la desconfianza, cuando no por el rechazo y la negación, la participación cívica se obstaculiza notablemente y se presentan fenómenos de alto abstencionismo y cuestionamiento al proceso y a los resultados electorales. Lo anterior implica una relación de «suma cero» entre la participación ciudadana y el rechazo e impugnaciones al sistema político. Cuando tal cuadro crítico prevalece, podemos hablar de un déficit sustantivo de legitimidad que, vinculado a otros elementos acumulados, eventualmente derivaría en una situación generalizada de ingobernabilidad.

Debe tenerse presente que, en el marco de la normalización democrática, las vías de obtención de la legitimidad no pueden divergir de los principios normativos del Estado de derecho. Por esta razón, las estrategias para recuperación de la legitimidad no pueden, en ningún caso, recurrir a expedientes autoritarios o coartantes de las libertades y el pluralismo como la xenofobia, el etnicismo o el chauvinismo. Como señala Enrique Serrano: «La legitimidad del Estado moderno se basa en su legalidad. Sin embargo, la legalidad implica algo

más que la concordancia del poder estatal con un orden jurídico fácticamente vigente. La legalidad sólo puede generar legitimidad si se supone ya la legitimidad del orden jurídico. La noción de **legitimidad** implica que ese orden jurídico es reconocido como válido y que, de hecho, es utilizado por los miembros de la sociedad para coordinar sus acciones. Por lo tanto, la explicación del fenómeno de la legitimidad requiere la determinación de los fundamentos que permiten el consenso sobre la validez del orden jurídico.»⁶ Por ello, el déficit de legitimidad en una sociedad con orientación democrática es más difícil de remontar que en sociedades autoritarias, toda vez que la serie de dispositivos políticos productores de legitimidad, cuya función legitimadora había sido suficiente en el pasado, no puede ser utilizada dada su vinculación antidemocrática.

El déficit de legitimidad sostenido en un sistema político determinado debilita las instituciones políticas y constituye un «caldo de cultivo» propicio para que la inconformidad se manifieste por vías no institucionales, antisistémicas vale decir, lo que puede llevar a la proliferación de estallidos violentos.

El paso del déficit de legitimidad a la violencia no es necesario ni lineal, pues no existe conexión mecánica entre crisis política y ruptura del orden social. Sin embargo, tendencialmente es más viable la violencia en un ambiente de incertidumbre política que en uno donde los consensos políticos básicos siguen siendo vinculantes. En todo caso, siendo el déficit de legitimidad condición necesaria pero no suficiente de la violencia, los proyectos políticos y la capacidad de organización y respuesta de los grupos contestatarios juegan un papel crucial.

⁶ Serrano, Enrique. Legitimidad y racionalización, Anthropos-UAM-Iztapalapa, Col. Pensamiento crítico, pensamiento utópico, Barcelona: 1994, p. 277.

Si no cedemos a la tentación romántica de postular una relación causal entre crisis política y violencia (equivalente, por supuesto, a la igualmente falaz relación pobreza-violencia), podemos asumir que la ingobernabilidad generalizada supone de manera necesaria la decisión de más de un sujeto político significativo de abandonar tanto los cauces institucionales como la orientación hacia soluciones pacíficas de los conflictos.

Por estas razones, la confianza y la credibilidad en los procesos electorales y en las instituciones políticas deben ser una prioridad en todo sistema que aspire a consolidar sus elementos democráticos. La credibilidad y la confianza, como rasgos de la cultura política, aparecen así como supuestos de la convivencia democrática consolidada. Sin embargo, hay que precaverse de pensar que un proceso de normalización democrática podría cimentarse sólo en los esfuerzos - sistemáticos o no- por hacer prevalecer los valores y principios de la democracia en el ámbito de la cultura política. Asumiendo la importancia de estos esfuerzos, no debe desconocerse la compleja interacción entre la(s) cultura(s) política(s) y otros factores como la normatividad política, el sistema de partidos, la representatividad de los órganos legislativos, la capacidad del Estado para responder satisfactoriamente a las demandas sociales (**responsividad** gubernamental), las formas de procesamiento del consenso y del disenso y el contexto socio-histórico de conformación de los actores políticos. Estas relaciones constituyen el sistema de mediaciones entre el sistema político, el Estado y la sociedad civil. Su interacción compleja debe percibirse en el dinamismo tanto local como de conjunto; y esto es más necesario en cuanto se trata de un proceso político en el que conviven rasgos modernos y pervivencias tradicionales y en el que eventualmente se están redefiniendo los elementos de la cultura política y, en consecuencia, la constitución de sujetos sociales.

«Credibilidad» y «confianza» son términos que han acrecentado su significación política en los últimos años. De ser términos indicativos de relaciones políticas consolidadas y relativamente estables han pasado a designar nudos críticos del sistema político mexicano. Aunque la credibilidad y la confianza políticas no se reducen al terreno electoral sino que abarcan al conjunto de relaciones sistémicas, lo cierto es que la problemática política que implican se ha concentrado en el terreno electoral. El debate nacional, que sitúa como interlocutores distinguidos a los llamados «líderes de opinión», a los medios masivos de comunicación, a las fuerzas políticas y a los grupos de presión, se centra en la cuestión de si es o no confiable el proceso electoral y de si sus resultados tendrán la suficiente verosimilitud como para ser aceptados por los principales sujetos del juego político.

En la discusión sobre la credibilidad y la confianza en los asuntos electorales destaca un haz de temas asociados que amplían enormemente el marco del debate, a saber, el respeto a la voluntad popular manifiesta en el sufragio, el atributo de imparcialidad de la legislación, de las instituciones y de los instrumentos electorales, el financiamiento de los partidos políticos y su acceso a los medios de comunicación, la persecución de los delitos electorales y la vigilancia de los comicios. Están, pues, a discusión las «reglas del juego» de elecciones de corte democrático.

La exigencia de respeto al voto sostenida por muchos sectores debe ser leída, en una perspectiva de cultura política, como expresión colectiva de desconfianza hacia las instituciones públicas y, en particular, hacia las electorales.

Este juicio no implica una sustancialización de la desconfianza respecto del sistema político en su conjunto, pero sí la constatación de la concentración de la desconfianza e incertidumbre de la cultura política ciudadana en los elementos que la opinión pública ha destacado con mayor frecuencia.⁷

La tematización sobre la credibilidad y la confianza en los procesos electorales puede ser analizada desde dos perspectivas. La primera es la relativa a la discusión entre los actores políticos directamente involucrados, como los partidos, los candidatos y las instituciones electorales, así como los líderes de opinión que abordan frecuentemente el tema. En este nivel la discusión es parte, también, de estrategias políticas partidistas por ocupar una mejor posición relativa en la contienda electoral. La segunda perspectiva tiene que ver con la credibilidad y la confianza ciudadanas respecto del proceso electoral y de sus protagonistas fundamentales. En conjunto, estos dos niveles se refieren a las posibilidades de la democracia y, a su interior, de los procesos electorales como espacio para dirimir la conflictividad política.

Por ello vale la pena detenerse en el significado de los términos "confianza" y "credibilidad", para poder determinar mejor su relación con un proceso electoral inscrito en el marco de una normalización democrática como la que experimentamos.

⁷ En los últimos años, dos son los terrenos en los que las orientaciones dominantes de la opinión pública han explotado el rasgo «desconfianza» de la cultura política: a) el sistema de justicia, con su correlato evidente de la seguridad individual y social, y b) el sistema electoral, con implicaciones para todo el sistema político.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española indica: Confianza. f. Esperanza firme que se tiene de una persona o cosa; Confiable. adj. Aplícase a la persona o cosa en quien se puede confiar; Confiabilidad. f. Fiabilidad, probabilidad de buen funcionamiento de una cosa; Confiar. (Del lat. Confidare, por Confidere). intr. Esperar con firmeza y seguridad // Depositar en uno, sin más seguridad que la buena fe y la opinión que de él se tiene, la hacienda, el secreto u otra cualquier cosa; Crédito. (Del lat. Creditum). Reputación, fama, autoridad; Creer. (Del lat. Crederere). tr. Tener por cierta una cosa que el entendimiento no alcanza o que no está comprobada o demostrada; Creíble. (Del lat. Credibilis). adj. Que puede o merece ser creído.

En consecuencia, creer y confiar nos remiten al elemento subjetivo de quien cree o confía en un objeto, persona o cosa. Pero, en el caso de los fenómenos políticos en su conjunto, el objeto de la confianza o la creencia está en proceso, se está desarrollando, aún no ha concluído; y, por tanto, la creencia o la confianza aunque están empeñadas, son provisionales, no definitivas y, de acuerdo con los resultados finales del objeto de la creencia o la confianza, podrían retirarse. Confianza y creencia marcan, en consecuencia, esperanzas y expectativas en un sentido positivo, que implican apego o adhesión entre el sujeto y el objeto. En el propósito de conseguir algún fin, se cree o se confía en algún medio. Así, la confianza y la creencia son mediaciones en la relación medio-fin, que involucran un empeño o una inversión de expectativas y recursos del sujeto o los sujetos que pretenden un objetivo.

Confiabilidad y credibilidad son atributos posibles en tanto que se apoyan en una serie de principios normativos y en una determinada racionalidad. Confiabilidad y credibilidad quieren decir comprensibilidad, congruencia y

coherencia; cumplimiento de expectativas y renovación de esperanzas; cercanía y accesibilidad; utilidad, eficacia, satisfacción y beneficio; finalmente, respeto y prestigio.

En cuanto a los procesos electorales, en una sociedad democrática la racionalidad y la moralidad operantes están dadas por los principios y los valores de la democracia. Ello supone la socialización de estos principios y valores, condensados en una cultura política democrática que constituye los vasos comunicantes de la sociabilidad. Procesos y resultados confiables y creíbles significan apego estricto a la legalidad; legalidad imparcial que marca las condiciones de la competencia electoral, y que cuenta con el consenso de los actores involucrados, deseablemente de todos; congruencia entre el discurso y la realidad, entre la palabra y los hechos; cumplimiento de ofertas programáticas; eficacia en la administración; vocación por la representatividad, por la concertación y el convenio; respeto a los derechos y garantías individuales y sociales; pluralismo y tolerancia; paz social y estabilidad política; participación ciudadana; sistema de partidos, electoral y de representación cercanos, accesibles y comprensibles a los ciudadanos; en fin, gobernabilidad democrática.

Lo anterior implica un auténtico Estado de derecho, en el que efectivamente se respeten los derechos humanos, sociales y políticos y en el que la transparencia y el apego a la legalidad desplacen el llamado "lado oscuro de la política", particularmente en lo que toca a la manipulación de la voluntad popular.

La confianza y la credibilidad son requisitos indispensables para el correcto funcionamiento de la democracia y los procesos electorales. Cuando un sistema político no logra producir la confianza y la credibilidad ciudadanas en sus

instituciones políticas y en los procesos electorales, los principios y valores de la democracia manifiestan una realización deficiente, o en el extremo, nula, y por lo tanto la democracia como aspiración resulta frustrada y, como procedimiento electoral, pervertida.

La realización periódica de los procesos electorales tiene el propósito de renovar los órganos de gobierno y de representación. En ellos la soberanía popular se manifiesta a través de la decisión de los ciudadanos de ejercer el derecho al sufragio y escoger alguna opción entre los partidos y los candidatos postulados. Con las elecciones periódicas se renueva la voluntad popular, y las instituciones de representación y de gobierno obtienen la legitimidad gracias al respaldo del voto ciudadano y al apego a la legalidad que norma los procesos electorales. Se da, así, paso a condiciones indispensables para la operatividad del principio de mayoría y el de representación, y posibilidades del ejercicio de valores como el pluralismo, la tolerancia, la participación y la paz, consustanciales a la democracia.

No obstante, cuando no hay confianza ni credibilidad ciudadana en los procesos políticos institucionales o ellas son relativamente deficientes, el principio de la soberanía popular y su traducción en la voluntad electoral tienen una constitución defectuosa o inexistente y ello impacta en el resto de los principios y valores de la democracia. Tal es el origen del problema político de la participación.

La participación democrática no es necesariamente el sucedaneo de la noción de «militancia» preconizada por la izquierda revolucionaria.⁸ Se trata, más bien, de la disposición, relativamente activa, a participar en los asuntos públicos. La modalidad participativa democrática por excelencia es la comicial, aunque la cercanía relativa a las élites políticas estimula conductas participativas más allá del voto. Lo característico en condiciones de normalidad democrática es la participación sólo electoral de la mayoría de los ciudadanos y la participación más amplia de los grupos políticamente dinámicos. Evidentemente, de manera tendencialmente proporcional al disgusto ciudadano frente a lo público, se incrementa el porcentaje de ciudadanos orientados hacia una mayor participación en términos de oposición. Así, una crisis política no se expresa normalmente bajo las formas generalizadas de apatía o desencanto, sino bajo las formas de oposición más o menos dinámica de amplios sectores ciudadanos.

La ausencia de participación bajo la figura del abstencionismo no es necesariamente señal de pérdida de consenso de un régimen político, salvo que esté asociado a otras expresiones de descontento en tal medida que se puedan derivar, del conjunto así formado, anomias estructurales o signos inequívocos de ingobernabilidad. En esta eventual situación, puede ponerse en duda la legitimidad de los órganos de gobierno y de representación en tanto se cuestiona el contenido de la legalidad que norma los procedimientos y el apego de los procesos a la legalidad misma; la formación de mayorías y minorías, pues se desconfía de los

⁸ Curiosamente, una visión que asume la posibilidad de una suerte de militancia democrática se ha sintetizado en las denominadas teorías participacionistas. Para revisar una defensa de la postura, véase Macpherson, C. B. La democracia liberal y su época, Alianza Editorial, Col. El libro de bolsillo, Madrid: 1989, y The real world of democracy, ed. Radio y televisión canadienses, Toronto: 1985. Para una crítica radical a la postura, véase R. Dahrendorf. Il cittadino totale, Centro de investigación y documentación Luigi Einaudi, Turín, 1977.

procedimientos para conformarlas; la representación, en la medida que se supone alterada o no respetada la voluntad popular; consecuentemente, la tolerancia y el pluralismo, la estabilidad y la paz, no tendrán una base sólida para asentarse. En fin, la legitimidad de las instituciones políticas estará en predicamento constante y la ingobernabilidad será un riesgo real o potencial. Así, sin un referente objetivo para la confianza y la credibilidad ciudadanas, la cultura política democrática tendrá fuertes obstáculos para consolidarse como un valor compartido socialmente y, por lo tanto, los ciudadanos no tendrán motivación para participar y existirán sólo como formalidad jurídica.

De ahí que, retomando el tema de la legitimidad, podamos decir que un sistema político democrático es tal si se considera merecedor de apoyo por parte de los miembros del mismo sistema; es decir, la legitimidad, en una medida sustancial, es la creencia socialmente compartida de que el poder en cuestión es legítimo, y no sólo la constatación del apego de los procedimientos a la legalidad, ya que ésta puede ser cuestionada por su contenido parcial o no democrático. La situación deseable, desde la perspectiva democrática, es aquella en la que existe un elevado consenso acerca de las características democráticas de la normatividad electoral, y sobre la constatación del apego estricto de los procesos electorales a esa normatividad.

Si cumplen los anteriores requisitos, los procesos electorales y sus resultados serán confiables y creíbles y, en consecuencia, los órganos de gobierno y de representación podrán gozar del reconocimiento, del respeto y del apoyo ciudadanos.

La confianza y la credibilidad ciudadanas en los procesos políticos institucionales son una base fundamental para la formación de poderes legítimos. Actualmente se consideran legítimos los poderes constituídos a través de procesos que se caracterizan por el respeto irrestricto a la ley democráticamente elaborada. No obstante, hay que incorporar otra fuente de legitimidad, que deriva del consenso social y político. La construcción del consenso, como relación social y política, tiene que ver con varios factores que marcan el contenido de la relación: los factores o sujetos entre los que se construye el consenso; los actores o sujetos que son beneficiarios del consenso; el contenido sustancial del consenso; y, por último, el dinamismo del consenso. Estos factores son relevantes para el análisis del consenso en un sistema político en transición, ya que se pueden registrar transformaciones en uno o en varios de ellos. Por ejemplo, pueden verificarse desplazamientos relativos del consenso y la legitimidad hacia valores revolucionarios, o hacia principios que no valoren positivamente la exigencia de procedimientos democráticos para acceder al poder político. Asimismo, los actores y sujetos depositantes y depositarios del consenso pueden mostrar diversas identidades que se sucedan temporalmente. Por último, en los periodos de transición pueden ubicarse momentos de agotamiento, de crisis, de surgimiento y de consolidación del consenso y de la legitimidad, lo que implica, si no la mutación de los valores y principios de la ciudadanía, sí su salida hacia políticas orientadas por la opinión pública.

En todo caso, el poder legal, para ser efectivo, requiere del consenso y del reconocimiento social de esa legalidad bajo la fórmula de la legitimidad. Es decir, la legitimidad de poderes e instituciones políticas está asociada a un grado aceptable de credibilidad y de confianza en ellos.

En las sociedades modernas y democráticas es de fundamental importancia el consenso sobre las reglas básicas en las que está asentado el sistema político y, particularmente, sobre las «reglas del juego» que determinan los procedimientos para conformar los órganos de representación y de gobierno. Ello significa, una vez más, credibilidad y confianza social y ciudadana en esas "reglas" y en esos procedimientos como plataforma común de lucha entre los grupos políticos.

La credibilidad y la confianza ciudadanas, consideradas como elementos para la legitimidad y el consenso, lo son también de la sociabilidad política en tanto que son hilos con los que se construye el tejido conectivo de la sociedad para dar lugar a un orden social, a una comunidad política. Comunidad quiere decir sentido de pertenencia, valores fundamentales compartidos, "ser parte de", "estar comprometido con". La creación y la consolidación de una comunidad política difícilmente son posibles si no se logra generar y mantener, por lo menos, un cierto nivel de credibilidad y de confianza entre sus integrantes, que dé lugar a poderes legítimos y a un orden social estable -que no inmóvil.

Por el contrario, cuando hay un déficit grave en la credibilidad y en la confianza, sobre todo en lo respectivo a las reglas básicas de la convivencia social y política, se pueden registrar riesgosas fracturas que lleven a la disgregación y a la fragmentación social, es decir, a la desintegración de la comunidad política. En una situación de fragmentación política y social se rompe la comunicación entre identidades diversas, que tienden a encerrarse en sí mismas y a negar las identidades de los otros. Por ello, se corre el peligro de que la polarización política facilite el enfrentamiento entre posiciones diferentes que buscan aniquilarse mutuamente. Estos riesgos hacen necesaria la reconstrucción de la cohesión

social, deseablemente mediante la articulación democrática que impulse la proliferación de una cultura política de la empatía asociada al diálogo, a la negociación, a la concertación, al consenso y a los acuerdos responsables. Es necesario, entonces, reconstruir la confianza y la credibilidad entre actores, identidades e instituciones sociales y políticas.

Los sistemas políticos democráticos se caracterizan por la creciente institucionalización de la vida política. Las instituciones políticas modernas no sólo son creaciones jurídicas, también presentan un nivel sociológico que las hace concentraciones estables de relaciones sociales y políticas en las que confluyen actores de diverso signo. Además de la fuerza de las leyes que presiona hacia el establecimiento de relaciones sociales institucionales de cierto tipo, hay en los actores involucrados un reconocimiento mutuo, mediado por el contenido de la relación, a partir del cual cada quien define su rol. Las expectativas y las posibilidades de la relación institucional están así determinadas por el funcionamiento específico de las instituciones.

Sin embargo, cuando a pesar de la definición legal hay una crisis de credibilidad y de confianza en las instituciones políticas, éstas manifiestan altos grados de ineficacia en su funcionamiento y en el logro de sus objetivos. El deterioro extremo de la credibilidad y la confianza podría conducir a una crisis del régimen y del sistema políticos, haciendo que la conflictividad política y social deriven en cauces no institucionales, con consecuencias amenazantes para la estabilidad política y la paz social.

Un sistema político sano debe permitir y estimular la participación ciudadana mediante la institucionalización del juego y la competencia políticos.

Empero, el grado de participación ciudadana encuentra condicionantes en los ámbitos económico, social, cultural y psicosocial, además del propiamente político. Existen sistemas políticos abiertos y estimulantes a la participación cívica y otros relativamente cerrados y restrictivos. En este sentido, un sistema electoral apegado a la ley y competitivo puede despertar el interés y la participación ciudadanas, en la medida en que puede gozar de la confianza, la credibilidad y el respeto de las fuerzas políticas y de los ciudadanos.

El grado de confianza y credibilidad está vinculado al nivel de representatividad del sistema electoral, del régimen y del sistema políticos. La representación no se agota con la captación de votos durante la jornada electoral; requiere del contacto y la comunicación recurrentes entre representantes y representados, lo que permite a los primeros mantener la atención en los intereses y las opiniones de los segundos. Asimismo, la cercanía y el acceso de los ciudadanos a los partidos y a las instituciones políticas facilita la construcción de lazos de credibilidad y confianza. Estas son, desde luego, asignaturas pendientes incluso en las democracias desarrolladas, pero el logro de instituciones públicas y partidos políticos que no se autonomicen de la sociedad civil es un requisito ineludible de toda normalización democrática.

Por esta razón, cuando se hace referencia a una crisis de representatividad que involucre a las instituciones políticas, al sistema electoral y a los propios partidos, se está aludiendo a una crisis de credibilidad y confianza. Partidos sin arraigo en la población y de bajo nivel competitivo, instituciones políticas sin participación ciudadana, concentración del poder y escasez de recursos, entre otros elementos, configuran un panorama en el que las demandas sociales difícilmente encuentran camino institucional. En este caso, es común la

canalización de las demandas al margen de las instancias de representación, vía movimientos sociales que actúan como grupos de presión. Al persistir esta situación, la sociedad puede registrar formas alternativas de procesar la conflictividad política y de construir el consenso y la legitimidad, poniendo en entredicho las formas institucionales tradicionales, entre ellas los procesos electorales.

¿Cómo ubicar un nivel aceptable de confianza y credibilidad para el funcionamiento de un sistema político? Sin duda la respuesta no puede darse sólo en el nivel cuantitativo, es decir, un número más o menos grande de ciudadanos que declaren confiar en procesos políticos institucionales, sino que debe abordar el nivel cualitativo, relativo a aquellos ciudadanos y fuerzas políticas de mayor productividad política que puedan impulsar efectos multiplicadores, ya sea en favor o en contra de la credibilidad y la confianza.

La formación de valores como la credibilidad y la confianza no debe desligarse de la situación que presente el conjunto dominante de los grandes valores políticos y culturales conformados históricamente, valores cohesionadores que dan un perfil singular a una nación, que constituyen la "identidad nacional", valores como la religión, la lengua común, la soberanía, el nacionalismo, la historia patria, los símbolos nacionales, la composición étnica y racial, etcétera. Si este conjunto de valores está suficientemente generalizado y sólidamente constituido, las instituciones políticas podrán incorporarlo para aprovechar la cimentación social de la "identidad nacional" y estimular la confianza y la credibilidad en ellas. No obstante, cuando estos valores están en proceso de agotamiento, desestructuración y disgregación, ante el embate de identidades parciales, diversas y heterogéneas, cuando no fragmentadas y antitéticas, puede

presentarse un panorama en el que la crisis de valores nacionales se refleje en la desconfianza y la incredulidad en las instituciones políticas y estatales.

En este caso, ante las tendencias políticas centrífugas, sociales y culturales, puede impulsarse la renovación y la refuncionalización de esos valores, o bien buscar otras fuentes sustitutas de legitimidad y cohesión nacionales, en las que se contextualicen la confianza y la credibilidad.

Es evidente que un mismo estímulo cultural o político será procesado diferenciadamente por individuos y grupos en función del "módulo de interpretación y aprendizaje" que posean, por lo que los esfuerzos para constituir una cultura política que determine la formación de un "sentido común" democrático, tienen que tomar en cuenta la heterogeneidad económica, política, social, cultural y psicosocial de los sujetos. De igual manera, es relevante la determinación histórica de éstos en relación con las experiencias que impactan la formación de la memoria individual y colectiva y, en consecuencia, acreditan una cierta predisposición a favor o en contra de la credibilidad y la confianza en procesos políticos institucionales.

En este sentido, es importante considerar las posibilidades de una tipología de la cultura política, cuya condensación en los sujetos marca orientaciones hacia valores, conocimientos, creencias, tradiciones, hábitos, expectativas y normas de conducta con relación al sistema político. Con este propósito podría intentarse una taxonomía de conductas políticas que, en relación con la credibilidad y la confianza, explorará el nivel de condensación de valores como los siguientes: subordinación, adhesión, justificación, participación, resistencia, apatía, contestación, impugnación, lealtad, miedo, esperanza, seguridad, complicidad,

interés, incertidumbre, indecisión, confusión, conocimiento, obediencia, compromiso, respeto, evasión o aceptación; y su vinculación con acciones políticas reales o potenciales, omisivas o comisivas, individuales o colectivas, clandestinas o públicas, pacíficas o violentas, y por el mantenimiento, las reformas o el cambio radical del orden social y político. En síntesis, se trataría de indagar los contenidos cognoscitivos y valorativos de las orientaciones ciudadanas hacia la comunidad política, hacia el régimen y hacia sus actores políticos y sus decisiones, que motivan conductas políticas determinadas.⁹

Cuando nos referimos a la credibilidad y a la confianza lo hacemos en su sentido político. Es decir, son atributos que tienen su habitat en las relaciones políticas, que son relaciones de poder. La credibilidad y la confianza son componentes de la política moderna, vale decir, de la política institucional basada en la racionalidad legal democrática. Pero también son parte de otro tipo de relaciones políticas calificadas como "tradicionales", verbigracia, el corporativismo, el patrimonialismo o el caudillismo.

Max Weber señalaba tres tipos puros de dominación legítima: la legal, la tradicional y la carismática. Afirmaba, al respecto, que la dominación es "la probabilidad de hallar obediencia a un mandato", y que "el fundamento de toda dominación, por consiguiente de toda obediencia, es una creencia"; creencia en la legitimidad de la legalidad, en la eficacia de la tradición o en el prestigio del líder.¹⁰ En consecuencia, podrían explorarse los procesos de constitución, de

⁹ Tal tipo de indagación, orientada fundamentalmente a determinar los soportes psicosociales de la confianza y la credibilidad (y, por supuesto, de sus elementos antitéticos), sería el necesario complemento cualitativo para el desarrollo empírico del comportamiento político que se abordará en este trabajo. En todo caso, esa indagación excede los límites precisos de esta investigación.

¹⁰ Cfr. Weber, Max. Economía y sociedad, F. C. E., México: 1997. passim.

consolidación o de descomposición de estas formas de dominación legítima a través del seguimiento de la constitución, la consolidación o la descomposición de la creencia y la confianza.

De los tres tipos de dominación, la legal tiene como sujetos a los ciudadanos y a las autoridades surgidas de los procesos institucionales como las elecciones. No obstante, hay otras formas de dominación y otras creencias que pueden relacionarse con lo electoral, como el caciquismo, el "clientelismo", la cooptación, el compradrazgo o el corporativismo, en las que se combinan diversas motivaciones como el miedo a la coerción, las fidelidades personales y las consideraciones utilitarias de ventajas e inconvenientes, con la legitimidad legal racional.

La credibilidad y la confianza que se traten de promover para consolidar un proceso de transición a la democracia deben estar basadas en la constitución de ciudadanos informados, críticos, racionales, responsables y participativos.

En una sociedad en la que se respetan los derechos humanos individuales, sociales y políticos, la llamada "opinión pública" representa un ámbito privilegiado de manifestación y de constitución de la credibilidad y la confianza. Por una parte, los discursos circulantes contribuyen a formar y transformar identidades y sujetos. Los discursos crean, reconstruyen e instituyen identidades políticas y, en esa medida, juegan un papel importante en la construcción de la subjetividad individual y social. Por otro lado, el tipo de opinión pública y su contenido plural expresan con mayor o menor fidelidad el grado de consenso y legitimidad del régimen y del sistema políticos.

Hay otros ámbitos relevantes para el estudio de la credibilidad y la confianza. Las encuestas, el abstencionismo y la participación electoral, los debates parlamentarios y de los órganos colegiados de las instituciones electorales, la calificación de los comicios, los programas de los partidos políticos, el contenido y las transformaciones de la legislación electoral, y todas las manifestaciones de la conflictividad y la solidaridad políticas son ámbitos en los que puede investigarse el grado de credibilidad y confianza ciudadanas en los procesos electorales y las instituciones políticas.

Una consideración fundamental, con repercusiones teóricas y metodológicas relevantes, es la contextualización, en todo caso, del estudio de la credibilidad y la confianza ciudadanas en el proceso de transición política que se registra en México.

Como todo proceso político de cambio, el caso mexicano está signado por cierta cuota de incertidumbre. Es decir, conviven elementos "viejos" y "nuevos" en una articulación conflictiva que deviene en algún grado de inestabilidad política. En ella se perfilan tendencias, deseables o no, pero que definen un dinámico y abigarrado conjunto de relaciones entre lo real y lo potencial.

Uno de los aspectos centrales de la transición mexicana se refiere a los procesos electorales, y ha tomado un mayor relieve con las elecciones federales del presente año. Transcurre con base en el referente de la legalidad, pero paradójicamente es un referente en continuo cuestionamiento, ya que los principales actores disputan el contenido y el sentido de la legislación electoral, lo que ha llevado a diversas e importantes reformas.

La transición política mexicana, asociada con trascendentes cambios en el modelo económico, implica transformaciones en las formas de sociabilidad. Se constituyen nuevos sujetos sociales y políticos, se reforman las instituciones estatales, se perfilan otras relaciones entre el Estado y la sociedad civil, y se tiende a expandir la cultura política democrática, y todo ello empuja a la búsqueda y a la renovación de las fuentes de consenso y de legitimidad a través de los procesos electorales democráticos, transparentes, imparciales y competitivos.

En este contexto dinámico, en el que se enfrentan tendencias contradictorias como la polarización y la negociación entre fuerzas políticas, se ha ido configurando una "agenda" de la transición democrática que mucho tiene que ver con ganar terreno para la credibilidad y confianza ciudadanas respecto de los procesos electorales y de los mecanismos institucionales de procesar la conflictividad política, y alejarse del horizonte de confrontaciones políticas y sociales que desborden la legalidad y acerquen la ingobernabilidad.

Así, la transición política es también transición en las identidades y en los valores políticos de los ciudadanos, en la credibilidad y en la confianza.

En lo siguiente, trataremos de ofrecer una interpretación, a partir del marco conceptual que hemos dibujado, sobre las formas empíricas de la credibilidad y confianza ciudadanas en los asuntos electorales.

Análisis empírico de la credibilidad y confianza ciudadanas

En los años recientes, especialmente a partir de 1988, las encuestas electorales han ocupado un lugar cada vez más importante en los procesos electorales. Son

un instrumento plenamente acreditado en otros países. Sin embargo, en el nuestro han motivado una polémica sobre el rigor científico y sobre el uso político de sus resultados.

Las encuestas son un instrumento que pretende reflejar la opinión pública prevaleciente en un lugar y en un tiempo determinados. En el ámbito electoral buscan hacer un pronóstico sobre la intención del voto, entre otros aspectos. No obstante, como todo pronóstico, puede tener más o menos cercanía con el resultado real. Para reducir el grado de incertidumbre, es decir, la distancia entre el pronóstico y el resultado real, se recurre a sofisticadas técnicas y a diversas posibilidades metodológicas relativas a la muestra, al cuestionario y a la aplicación de la encuesta, que son los tres grandes elementos que componen la encuesta.

En cuanto a la muestra, existen muchas posibilidades de diseño: aleatorias, no aleatorias, por estratos, por conglomerados, etcétera, así como la importante determinación del tamaño de la muestra. El diseño del cuestionario tiene que incorporar una adecuada decisión sobre el tipo de preguntas y el orden en el que son presentadas. La aplicación tiene también diversas alternativas: teléfono, domicilio, calle, etcétera. En fin, existe una gran cantidad de factores que inciden en índices como el nivel de confianza o el margen de error, que reportan los esfuerzos -y el costo económico- para tratar de disminuir la diferencia entre el pronóstico y el resultado.

En el debate que se desarrolla en México, y que se reanima en cada proceso electoral, se destacan temas como el de rigurosidad científica de ciertas encuestas, la posible manipulación interesada de los resultados y del diseño de las encuestas, o el cuestionamiento de la neutralidad de las personas e instituciones

que encargan y realizan las encuestas. Todo ello tiene que ver con la imparcialidad, la capacidad y el profesionalismo de las instituciones que se dedican a la realización de encuestas, lo que ha llevado a proponer un "código de ética" al que se han adscrito diversas instituciones.

Otro problema que tiene que enfrentar el diseño y la aplicación de las encuestas en México es el de los rasgos culturales de los mexicanos, que han llevado a que se hable de una "cultura de la simulación y la desconfianza", que de ser cierta implicaría una complejidad en la consecución de pronósticos acertados.

En todo caso, la aplicación de encuestas y su influencia en los procesos electorales parece tomar cada vez mayor importancia, lo que se refleja en que además de las universidades, que han practicado este tipo de actividades, hayan surgido empresas privadas que se dedican específicamente a los estudios de opinión, ya sean mercadotécnicos o electorales.

En síntesis, la experiencia mexicana respecto de las encuestas electorales es relativamente reciente, y espera todavía por la plena acreditación de su credibilidad pública.

Con el propósito de lograr un acercamiento al diagnóstico de la participación, la credibilidad y la confianza ciudadanas en las instituciones políticas y los procesos electorales, se revisaron las encuestas publicadas en diversos medios entre 1988 y 1994, y reproducidas por el Departamento de Información Institucional y Estadística de la Subdirección de Servicios Bibliográficos e Información Institucional del IFE. Son encuestas con propósitos diversos, realizadas por diferentes instituciones, en lugares y fechas distintas, y que

responden a alternativas y diseños metodológicos múltiples, lo que se refleja en la heterogeneidad de las muestras, de los cuestionarios, de las aplicaciones de los instrumentos y de la presentación de los resultados. Esto nos lleva a una primera observación importante: las encuestas, en conjunto, no son totalmente comparables, debido a los factores comentados. Por lo tanto, la implicación es evidente: los resultados que hemos obtenido no son definitivos desde una perspectiva científica.

No obstante, es relevante el ejercicio que se muestra en estas páginas si es que los resultados que presentamos se consideran, más que como aseveraciones irrefutables, como hipótesis con relativa fundamentación. Lo que puede ser un buen punto de partida para futuras investigaciones que profundicen con rigor científico las respuestas a los problemas sobre los temas que nos interesan.

Hemos procedido de la siguiente manera.

1) Se revisaron los resultados de las encuestas para detectar la información pertinente a los temas de nuestro interés. El propósito fue encontrar indicadores directos o indirectos sobre cinco temas: el nivel de información política electoral de los ciudadanos; la disposición ciudadana a la participación política; la asimilación de la cultura política democrática; la confianza y la credibilidad en las instituciones; y la confianza y la credibilidad electoral.

Los indicadores están formados por las parejas de las preguntas hechas a los entrevistados y las respuestas que enunciaron. Así, entendemos por "indicador" a la pareja pregunta-respuestas. En total se encontraron 156 indicadores, que con número consecutivo se presentan en las páginas siguientes.

Este conjunto de indicadores es valioso en sí mismo, ya que su consulta puede brindar información importante.

En relación con las fechas en que se emitieron las respuestas de los entrevistados, y su agrupación semestral, tenemos el siguiente resultado:

SEMESTRE	No. DE INDICADORES
Primero de 1988	0
Segundo de 1988	2
Primero de 1989	0
Segundo de 1989	0
Primero de 1990	5
Segundo de 1990	0
Primero de 1991	8
Segundo de 1991	14
Primero de 1992	5
Segundo de 1992	11
Primero de 1993	44
Segundo de 1993	16
Enero-abril de 1994	45
	TOTAL 150

El número total de indicadores (151) no corresponde al que habíamos anotado (156), dado que el primero es producto de las parejas pregunta-respuestas, sin considerar que en algunas de ellas en realidad se están haciendo varias preguntas (por ejemplo, ¿qué tanta corrupción cree que existe en las siguientes instituciones?: iglesia, escuela, sindicatos, seguro social, ejército, policía). Por lo que, para el análisis, los indicadores de este tipo se han descompuesto en varios más, dando un total de 151.

Como se puede apreciar en la tabla, resulta significativo que los indicadores de los cinco temas anotados, en particular los referidos a la credibilidad y la

confianza ciudadanas, se concentren entre 1991 y 1994, y sobre todo en 1993 y los primeros cuatro meses de 1994 (105 a 150). Hay que anotar que se revisaron diversas encuestas del año 1988 al 1991, pero los indicadores de los temas que nos interesan fueron muy pocos o ninguno. Dadas estas circunstancias, podemos hacer dos observaciones:

a) La participación de la credibilidad y la confianza ciudadanas como problema político se ha incrementado, por lo que cada vez más son motivo de indagación mediante encuestas.

b) Los resultados que presentamos en las páginas siguientes son referidos, fundamentalmente, a los dos años recientes, y no tanto al periodo 1988-1994, por lo que dichos resultados pueden calificarse como actuales.

2) Se procedió a la clasificación por temas de los indicadores, encontrándose la siguiente agrupación.

T E M A S	No. DE INDICADORES
Información política electoral	14
Participación política	16
Cultura política democrática	22
Confianza y credibilidad en las instituciones	55
Confianza y credibilidad electoral	44
T O T A L	151

El número total de indicadores (151) es resultado de la suma de los indicadores que efectivamente se utilizaron en el análisis. (En algunos casos se determinó desechar algún indicador debido a su ambigüedad e inconsistencia para nuestros propósitos; en otros, un mismo indicador brindaba información para varios temas de nuestro interés; así, la suma total de los indicadores efectivamente utilizados es 151).

3) Una vez que los indicadores se agruparon en los cinco grandes temas, se estudió la posibilidad de conformar subagrupaciones, nominadas "ámbitos", resultando las siguientes:

TEMA
INDICADORES

AMBITO

No.

I. Información Política Electoral (14 indicadores)	1. Información sobre la realización de la jornada electoral	2
	2. Información sobre procesos electorales	8
	3. Información sobre política en general.	4
II. Participación Política (16 indicadores)	4. Participación mediante el voto	8
	5. Participación activa en los procesos electorales	2
	6. Participación en partidos políticos	4
	7. Participación mediante protestas	2
III. Cultura política Democrática (22 indicadores)	8. Interés en la política	3
	9. Apego a los valores y las prácticas democráticas	10
IV. Confianza y credibilidad en las instituciones (55 indicadores)	10. Importancia atribuida al voto	9
	11. Aspectos del sistema político mexicano	6
	12. Gobierno	12
	13. Respeto a las leyes	3
	14. Respeto a los derechos ciudadanos	4
	15. Combate a la corrupción	2
	16. Instituciones públicas	7
	17. Representantes y servidores públicos	2
	18. Diagnósticos sobre la situación política y sobre la democracia	15
V. Confianza y credibilidad electoral (44 indicadores)	19. Expectativas políticas	4
	20. Importancia atribuida al voto	7
	21. Respeto al voto	22
	22. Instrumentos electorales	6
	23. Organización de elecciones	6
	24. Partidos políticos	3
5 TEMAS	24 AMBITOS	151 INDICADORES

4) Con el propósito de traducir los indicadores en un valor numérico, se procedió a "polarizar" las respuestas. Valgan dos ejemplos. El indicador 8 pregunta: ¿tiene usted el propósito de votar en 1991? Las respuestas son: sí ----- 85%; no ----- 15%. El indicador 10 pregunta: ¿cuánto interés tiene usted por los asuntos políticos? Las respuestas son: mucho ----- 9.6%; regular ----- 27.9%; poco ----- 36.6%; nada ----- 25.1%; no sabe/no respondió ----- 0.8%. En este caso, se consideró la respuesta "positiva" como 37.5%, y la "negativa" como 61.7%. El no sabe/no respondió se despreció.

Es evidente que con este proceso que logra "homogeneizar" las respuestas con el fin de poder manipularlas, se introduce un elemento más de error. No obstante, es la forma de facilitar la agregación y el cálculo.

La respuesta que se tomó para los cálculos y las interpretaciones que en lo sucesivo desarrollamos es la "positiva", es decir, lo que "medimos" e interpretamos son la información, la disposición a la participación, al apego a la cultura política democrática, la confianza y la credibilidad en las instituciones o la confianza y la credibilidad electoral a través de los resultados de los indicadores de cada ámbito.

Los resultados de cada tema y de cada ámbito se muestran en las tablas siguientes:

5) Se definieron cinco rangos con los que se ubicaron las respuestas positivas de cada indicador. El rango muy bajo está entre 0 y 20 %; el rango bajo está entre 20.1 y

40 %: el rango medio está entre 40.1 y 60 %; el rango alto está entre 60.1 y 80 %; y el rango muy alto está entre 80.1 y 100 por ciento.

Cabe destacar que la forma en que nominamos los rangos (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto), no debe traducirse directamente como calificaciones (o descalificaciones) de análisis y evaluación política, ya que su referente sólo es numérico. Pudimos "etiquetar" los rangos con otro tipo de nominación (por ejemplo I, II, III... o A, B, C...). La interpretación política de la frecuencia de cada rango rebasa el criterio numérico.

Las frecuencias de los rangos de cada ámbito se presentan en tablas subsiguientes, tanto numéricamente como en expresión porcentual.

6) Se definió un índice para cada ámbito, a partir de la determinación del punto medio de cada rango (10, 30, 50, 70, 90, respectivamente) como el punto representativo de cada rango. Así:

$$I_a = \frac{\sum f_{ri} \cdot P_i}{\sum f_{ri}}$$

I_a	índice de ámbito
f_{ri}	frecuencia del rango
P_i	punto medio (10, 30, 50, 70 o 90)
No. I_n	Número de indicadores del ámbito

También se definió el índice de cada tema:

$I_t = \text{-----}$

- $I_t =$** índice del tema
- $fr =$** frecuencia del rango
- $P_i =$** punto medio (10, 30, 50, 70 o 90)
- No. $I_n =$** número de indicador

Los índices que van de 0 a 1 y que se pueden ubicar en los rangos definidos, podemos considerarlos como el valor numérico de los resultados, tanto de los ámbitos como de los temas. Una vez más son sólo valores numéricos, no calificaciones políticas.

Los resultados obtenidos se expresan en tablas y gráficas.

7) Antes de presentar los resultados, insistimos en la siguiente advertencia.

Existen diversas fuentes de error, por lo tanto de desconfinaza en los resultados obtenidos:

a) Las posibles insuficiencias en el diseño de las encuestas revisadas.

b) El proceso de "dualización" y "homogeneización" de las respuestas en los indicadores. Con lo que se despreciaron parámetros de intensidad, de tiempo y de espacio en las respuestas, con el propósito de hacerlas elementos de agregación y de cálculo.

c) En algunos ámbitos encontramos un número insuficiente de indicadores.

Por todo ello, insistimos en dos aspectos:

1) Los resultados son producto de un ejercicio, cuya metodología es susceptible de diversas críticas desde una perspectiva científica.

2) Su interpretación política rebasa las consideraciones estadísticas, ya que para este propósito deben incorporarse una gran cantidad de consideraciones adicionales.

Por tal razón, los resultados sólo tienen utilidad como hipótesis con relativa fundamentación, que pueden ser rectificadas o ratificadas en investigaciones más rigurosas de los temas abordados.

INDICADORES

<p>¿ Sabe usted cuál es el día de las elecciones?</p> <p>- 1 -</p>	<p>6 de julio 50.1%</p> <p>Julio de 1988 34.7%</p> <p>1988 7.1%</p> <p>Algo he oído 2.6%</p> <p>No 5.5%</p>	<p>8 - 13 de abril 1988</p>	<p>Zona Metropolitana del Valle de México</p>	<p>- Centro de Prospectiva Estratégica.</p> <p>- <u>La Jornada</u>, 23 de mayo 1988.</p> <p>- 1000 entrevistas en vía pública.</p> <p>- Confiabilidad: 95%</p>
--	---	-----------------------------	---	--

<p>Votarán y no votarán</p> <p>- 2 -</p>	<p>Sí 46.6%</p> <p>No, no sabe..... 23.4%</p> <p>No, no tiene credencial 20.1%</p> <p>No, no respetan el voto 4.3%</p> <p>No, siempre gana el PRI 3.1%</p> <p>No, no lleva a ninguno 1.6%</p> <p>No, no acostumbra 0.9%</p>	<p>8 - 13 de abril 1988</p>	<p>Zona Metropolitana del Valle de México</p>	<p>- Centro de Prospectiva Estratégica.</p> <p>- <u>La Jornada</u>, 23 de mayo 1988.</p> <p>- 1000 entrevistas en vía pública.</p> <p>- Confiabilidad: 95%</p>
--	---	-----------------------------	---	--

<p>Importancia de la política</p> <p>- 3 -</p>	<p>Nada importante 19.4%</p> <p>No muy importante 38.4%</p> <p>Importante 28.6%</p> <p>Muy importante 11.4%</p> <p>No sabe 2.2%</p>	<p>De mayo a junio de 1990</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Centro de Estudios de Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, febrero 1994</p> <p>- Muestra: 1531</p> <p>- Margen de error: +/-2.5%</p>
--	---	--------------------------------	-----------------	--

<p>Confianza en el sistema político</p> <p>- 4 -</p>	<p>Nada 39.2%</p> <p>Poca 30.6%</p> <p>Algo 24.3%</p> <p>Mucha 5.9%</p>	<p>De mayo a junio de 1990</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Centro de Estudios de Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, febrero 1994</p> <p>- Muestra: 1531</p> <p>- Margen de error: +/-2.5%</p>
--	---	--------------------------------	-----------------	--

<p>Confianza en el Congreso</p> <p>- 5 -</p>	<p>Nada 28.5%</p> <p>Poca 36.7%</p> <p>Algo 28.7%</p> <p>Mucha 6.1%</p>	<p>De mayo a junio de 1990</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Centro de Estudios de Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, febrero 1994</p> <p>- Muestra: 1531</p> <p>- Margen de error: +/-2.5%</p>
--	---	--------------------------------	-----------------	--

<p>Confianza en el sistema legal</p> <p>- 6 -</p>	<p>Nada 15.6%</p> <p>Poca 30.9%</p> <p>Algo 37.5%</p> <p>Mucha 16.0%</p>	<p>De mayo a junio de 1990</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Centro de Estudios de Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, febrero 1994</p> <p>- Muestra: 1531</p> <p>- Margen de error: +/-2.5%</p>
---	--	--------------------------------	-----------------	--

<p>Confianza en la burocracia</p> <p>- 7 -</p>	<p>Nada 34.3%</p> <p>Poca 37.5%</p> <p>Algo 24.4%</p> <p>Mucha 3.8%</p>	<p>De mayo a junio de 1990</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Centro de Estudios de Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, febrero 1994</p> <p>- Muestra: 1531</p> <p>- Margen de error: +/-2.5%</p>
--	---	--------------------------------	-----------------	--

<p>¿Tiene usted el propósito de votar en 1991?</p> <p>- 8 -</p>	<p>Sí 85.0%</p> <p>No 15.0%</p>	<p>Enero 1991</p>	<p>Suscriptores que pertenecen a diversas ramas de la industria.</p>	<p>- Departamento de Investigación y Análisis de mercado de Benro Publicidad.</p> <p>- <u>El Economista</u>, 23 enero.</p> <p>- Muestra: 100 (suscriptores).</p>
---	---	-------------------	--	--

<p>Los partidos políticos existentes, ¿Satisfacen sus expectativas como ciudadano?</p> <p>- 9 -</p>	<p>Sí 26%</p> <p>No 74%</p>	<p>Enero 1991</p>	<p>Suscriptores que pertenecen a diversas ramas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Investigación y Análisis de Mercado de Benro Publicidad. - <u>El Economista</u>, 23 enero. - Muestra: 100 (suscriptores).
---	---	-------------------	--	---

<p>¿Cuánto interés tiene usted por los asuntos políticos?</p> <p>- 10 -</p>	<p>Mucho 9.6%</p> <p>Regular 27.9%</p> <p>Poco 36.6%</p> <p>Nada 25.1%</p> <p>No sabe/no respondió 0.8%</p>	<p>7 - 16 de febrero de 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudio de Opinión , S. C. - <u>El Nacional</u>, 7 marzo, 1991. - 800 entrevistas en domicilio. - Confiabilidad: 95%
---	---	----------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Sabe cuándo serán las próximas elecciones en el D. F.?</p> <p>- 11 -</p>	<p>No sabe 79.6%</p> <p>Sólo sabe año 12.1%</p> <p>Sabe mes y año 4.1%</p> <p>Sabe fecha exacta 4.0%</p>	<p>7-16 de febrero de 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión , S. C.</p> <p>- <u>El Nacional</u>, 7 marzo, 1991.</p> <p>- 800 entrevistas, en domicilio.</p> <p>- Confiabilidad: 95%</p>
--	--	--------------------------------	-------------------------	--

<p>Importancia de valores sociopolíticos</p> <p>- 12 -</p>	<p>(Escala del 1 al 10)</p> <p>Justicia 7.75</p> <p>Democracia 7.51</p> <p>Libertad 8.31</p> <p>Soberanía 7.75</p> <p>Igualdad 7.83</p> <p>Bienestar 8.24</p>	<p>7-16 de febrero de 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión , S. C.</p> <p>- <u>El Nacional</u>, 7 marzo, 1991.</p> <p>- 800 entrevistas en domicilio.</p> <p>- Confiabilidad: 95%</p>
--	--	--------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Qué tan importante considera su voto?</p> <p>- 13 -</p>	<p>Nada 21.3%</p> <p>Poco 24.6%</p> <p>Regular 24.3%</p> <p>Mucho 29.4%</p> <p>No sabe/no contestó 0.4%</p>	<p>7 - 16 de febrero de 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión , S. C. - <u>El Nacional</u>, 7 marzo, 1991. - 800 entrevistas en domicilio. - Confiabilidad: 95%
---	---	----------------------------------	-------------------------	--

<p>Si hoy fueran las elecciones, ¿tendría decidido el partido por el que votaría?</p> <p>- 14 -</p>	<p>Sí 76%</p> <p>No 24%</p>	<p>1 - 15 de abril 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de Investigadores de <u>El Heraldo de México</u>. - <u>El Heraldo</u>, 18 de abril.
---	---	-----------------------------	-------------------------	---

<p>Razón manifiesta de la importancia otorgada al voto</p> <p>- 15 -</p>	<p>Es obligación 6.5%</p> <p>Mejorar gobierno 4.8%</p> <p>Importa elegir 36.5%</p> <p>Siempre gana PRI 4.8%</p> <p>Fraude Electoral 13.4%</p> <p>Voto no cuenta 17.8%</p> <p>No le interesa 5.6%</p> <p>Otra/no sabe 10.6%</p>	<p>5 - 14 abril, 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>El Nacional</u>, 2 de mayo. - 800 entrevistas en domicilio. - Margen de error +/-3.6%
--	--	-------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Alguna vez ha votado su vida?</p> <p>- 16 -</p>	<p>Sí 60%</p> <p>No 40%</p>	<p>4 - 7 julio 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Investigación y Análisis de Mercado de Benro Publicidad. - <u>El Economista</u>, 10 julio 1991. - Margen de error: +/-5%
---	---	-----------------------------	-------------------------	--

<p>¿Cuenta con su nueva credencial de elector?</p> <p>- 17 -</p>	<p>Sí 67%</p> <p>No 33%</p>	<p>4 - 7 julio 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Departamento de Investigación y Análisis de Mercado de Benro Publicidad.</p> <p>- <u>El Economista</u>, 10 julio 1991.</p> <p>- Margen de error: +/-5%</p>
--	---	-----------------------------	-------------------------	---

<p>¿Conoce los nombres de los candidatos a diputados por su distrito?</p> <p>- 18 -</p>	<p>Sí 36%</p> <p>No 64%</p>	<p>4 - 7 julio 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Departamento de Investigación y Análisis de Mercado de Benro Publicidad.</p> <p>- <u>El Economista</u></p>
---	---	-----------------------------	-------------------------	---

<p>¿Ha participado en alguna camapaña de su distrito?</p> <p>- 19 -</p>	<p>Sí 20%</p> <p>No 80%</p>	<p>4 - 7 julio 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Departamento de Investigación y Análisis de Mercado de Benro Publicidad.</p> <p>- <u>El Economista</u></p>
---	---	-------------------------	-------------------------	---

<p>¿Cree usted que se respetará el voto en la próxima elección?</p> <p>- 20 -</p>	<p>Sí 42%</p> <p>No 32%</p> <p>No sabe 26%</p>	<p>11 al 14 de julio de 1991</p>	<p>55 localidades del país</p>	<p>- Centro de Estudios de la Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, agosto, 1991.</p> <p>- 1614 entrevistas.</p>
---	--	----------------------------------	--------------------------------	--

<p>Confianza en las instituciones.</p> <p>- 21 -</p>	<p>Familia 84%</p> <p>Iglesia 62%</p> <p>Escuela 60%</p> <p>Televisión 37%</p> <p>Personas en general 34%</p> <p>Seguro Social 34%</p> <p>La ley 32%</p> <p>Ejército 32%</p> <p>Periódicos 25%</p> <p>Empresas 22%</p> <p>Congreso 16%</p> <p>Sindicatos 14%</p> <p>La política 12%</p> <p>Policía 12%</p>	<p>11 al 14 de julio 1991</p>	<p>55 localidades del país.</p>	<p>- Centro de Estudios de Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, agosto, 1991.</p> <p>- 1614 entrevistas.</p>
--	--	-------------------------------	---------------------------------	---

<p>Razones del voto</p> <p>- 22 -</p>	<p>Derecho 35.0%</p> <p>Pragmático 8.6%</p> <p>Temor 6.5%</p> <p>Deber 24.1%</p> <p>Reactivo 9.5%</p> <p>Demócrata 12.3%</p> <p>Otras 4%</p>	<p>27 - 30 julio 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Grupo Interunidades de Estudios Electorales UAM.</p> <p>- <u>La Jornada</u>, agosto 11, 1991.</p> <p>- Muestra 800, mayores de 18 años.</p>
---------------------------------------	--	-------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Usted acudió a votar el pasado 18 de Agosto?</p> <p>- 23 -</p>	<p>Sí 87%</p> <p>No 13%</p>	<p>19 - 24 agosto 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Departamento de Investigación y Análisis de Mercado de Benro Publicidad.</p> <p>- <u>El Economista</u> 28 Agosto 1991.</p>
--	---	------------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Notó algún cambio en el proceso electoral?</p> <p>- 24 -</p>	<p>Favorable 70%</p> <p>Desfavorable 17%</p> <p>Igual 9.0%</p>	<p>19 - 24 agosto 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Departamento de Investigación y Análisis de Mercado de Benro Publicidad.</p> <p>- <u>El Economista</u></p>
--	--	----------------------------	-------------------------	---

<p>¿ Después de la experiencia de las elecciones federales de 1991, considera usted que la democracia en México se está consolidando?</p> <p>- 25 -</p>	<p>Sí 47%</p> <p>No 47%</p> <p>No sabe 6%</p>	<p>19 - 24 de agosto 1991</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- <u>El Economista</u></p> <p>- Departamento de investigación y Análisis de Mercado de Benro Publicidad.</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------	---

<p>La Constitución Mexicana ¿se respeta o se viola?</p> <p>- 26 -</p>	<p>Se viola 52%</p> <p>Se respeta 32%</p> <p>No sabe 16%</p>	<p>Noviembre de 1991</p>	<p>61 localidades del país.</p>	<p>- Centro de Estudios de la Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, febrero, 1992</p> <p>- 1526 entrevistas</p> <p>- Margen de error: +/- 3%</p> <p>- Entrevista personal en domicilio.</p>
---	--	--------------------------	---------------------------------	---

<p>¿Tiene usted confianza en el sistema legal mexicano?</p> <p>-27 -</p>	<p>Mucha 16%</p> <p>Algo 37%</p> <p>Poco 31%</p> <p>Nada 16%</p>	<p>Noviembre 1991</p>	<p>61 localidades del país</p>	<p>- Centro de Estudios de Opinión Pública.</p> <p>- <u>Este País</u>, febrero 1992</p> <p>- 1526 Entrevistas.</p> <p>- Margen de error: +/-3%</p> <p>- Entrevista personal en domicilio.</p>
--	--	-----------------------	--------------------------------	---

<p>¿Cree usted que la corrupción ha aumentado o disminuido en este sexenio?</p> <p>- 28 -</p>	<p>Aumentado mucho 18%</p> <p>Aumentado algo 35%</p> <p>Igual que antes 25%</p> <p>Disminuido Algo 15%</p> <p>Disminuido mucho 7%</p>	<p>Noviembre 1991</p>	<p>61 localidades del país</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de la investigación: Miguel Basañez. - <u>Este País</u>. - 1526 Entrevistas. - Margen de error: +/-3% - Entrevista personal en domicilio.
---	---	-----------------------	--------------------------------	---

<p>¿Cómo cree que terminará este sexenio: bien o mal?</p> <p>- 29 -</p>	<p>Muy bien 5%</p> <p>Bien 61%</p> <p>Ni bien ni mal 15%</p> <p>Mal 9%</p> <p>Muy mal 3%</p> <p>No sabe/ no contesto 7%</p>	<p>Noviembre 1991</p>	<p>61 localidades del país</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de la investigación: Miguel Basañez. - <u>Este País</u>, - 1526 Entrevistas. - Margen de error: +/-3% - Entrevista personal en domicilio.
---	---	-----------------------	--------------------------------	---

<p>Interés manifiesto por la política.</p> <p>- 30 -</p>	<p>Mucho 13%</p> <p>Regular 34%</p> <p>Poco 28%</p> <p>Nada 25%</p>	<p>10-13 de abril 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>El Nacional</u>.</p> <p>- Muestra 800 , mayores de 18 años.</p> <p>- Confiabilidad: +/-3.6%</p>
--	---	----------------------------	-------------------------	--

<p>Importancia manifiesta del voto.</p> <p>- 31 -</p>	<p>Mucha 50%</p> <p>Regular 24%</p> <p>Poca 15%</p> <p>Nada 11%</p>	<p>10-13 de abril 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>El Nacional</u>.</p> <p>- Muestra 800 , mayores de 18 años.</p> <p>- Confiabilidad: +/-3.6%</p>
---	---	----------------------------	-------------------------	--

<p>Creencia en el respeto al voto en las elecciones federales.</p> <p>- 32 -</p>	<p>Sí 36%</p> <p>No 46%</p>	<p>10 - 13 de abril 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>El Nacional</u>. - Muestra 800 , mayores de 18 años. - Confiabilidad: +/-3.6%
--	---	------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Qué tanta corrupción cree usted que hay en las siguientes instituciones?</p> <p>- 33 -</p>	<p>(Sólo incluye a quienes respondieron "muchísima" y "mucho").</p> <p>Gobierno 65%</p> <p>Sindicatos 55%</p> <p>Ejército 45%</p> <p>Empresas privadas 37%</p> <p>Universidades 24%</p> <p>Iglesias 20%</p>	<p>Abril 1992</p>	<p>Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Estudios de Opinión Pública. - <u>Este País</u>. - 1480 Cuestionarios. - Margen de error: +/-3% - Entrevista personal en la calle.
--	---	-------------------	-----------------	--

<p>¿Cree usted que la corrupción ha aumentado o disminuido en este sexenio?</p> <p>- 34 -</p>	<p>Aumentado 46%</p> <p>Disminuido 25%</p> <p>Aumentado más que antes 21%</p> <p>No sabe/no contestó 8%</p>	<p>Abril, 1992</p>	<p>Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Estudios de Opinión Pública. - <u>Este País</u>. - 1480 Cuestionarios. - Margen de error +/-3% - Entrevista personal en la calle.
---	---	--------------------	-----------------	---

<p>¿Usted le tiene confianza o desconfianza al padrón electoral?</p> <p>- 35 -</p>	<p>Confianza 36%</p> <p>Desconfianza 39%</p> <p>Regular 25%</p>	<p>Agosto, 1992</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - MORI - <u>Este País</u>, - Margen de error: +/-4.7% - Entrevista personal en vía pública.
--	---	---------------------	--	--

<p>El Banco de México informa que la inflación es cada día menor. ¿Cree usted que esto es cierto o falso?</p> <p>- 36 -</p>	<p>Cierto 18% Ni cierto ni falso 23% Falso 45% No contestó 14%</p>	<p>Agosto, 1992</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - MORI - <u>Este País</u>. - Margen de error: +/-4.6% - Entrevista personal en vía pública.
---	---	---------------------	--	--

<p>¿Está usted a favor o en contra de que haya observadores ciudadanos en las elecciones?</p> <p>- 37 -</p>	<p>A favor 69%</p>	<p>Agosto 1992</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - MORI - <u>Este País</u>, - Margen de error: +/-4% - Entrevista personal en vía pública.
---	--------------------------	--------------------	--	--

<p>¿Qué tan importante considera que es su voto?</p> <p>- 38 -</p>	<p>Mucho 35%</p> <p>Regular 30%</p> <p>Poco 21%</p> <p>Nada 14%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993. - 800 entrevistas individuales en vivienda. - Margen de error: +/-3.6%
--	---	-----------------------------------	-------------------------	--

<p>Opinion sobre qué tan confiable es el sistema electoral mexicano.</p> <p>- 39 -</p>	<p>Mucho 14%</p> <p>Regular 46%</p> <p>Poco 27%</p> <p>Nada 13%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993. - 800 entrevistas individuales en vivienda. - Margen de error +/-3.6%
--	---	-----------------------------------	-------------------------	---

<p>Creencia en el respeto al derecho de los ciudadanos a votar libremente.</p> <p>- 40 -</p>	<p>Mucho 30%</p> <p>Regular 40%</p> <p>Poco 23%</p> <p>Nada 7%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993. - 800 entrevistas individuales en vivienda. - Margen de error +/-3.6%
--	--	-----------------------------------	-------------------------	---

<p>Creencia en que las encuestas preelectorales reflejan las intenciones del voto ciudadano.</p> <p>- 41 -</p>	<p>Sí 39%</p> <p>No 45%</p> <p>No sabe 16%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993. - 800 entrevistas individuales en vivienda. - Margen de error +/-3.6%
--	--	-----------------------------------	-------------------------	---

<p>Creencia en que todos los partidos tienen igual oportunidad de llegar al poder.</p> <p>- 42 -</p>	<p>Sí 49%</p> <p>No 28%</p> <p>No sabe 23%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993.</p> <p>- 800 entrevistas individuales en vivienda.</p> <p>- Margen de error +/-3.6%</p>
--	--	-----------------------------------	-------------------------	--

<p>Creencia en que el sistema político mexicano protege libertades ciudadanas.</p> <p>- 43 -</p>	<p>No protege 45%</p> <p>Sí protege 40%</p> <p>No sabe 15%</p>	<p>14 al 17 noviembre 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993.</p> <p>- 800 entrevistas individuales en vivienda.</p> <p>- Margen de error +/-3.6%</p>
--	--	--------------------------------	-------------------------	--

<p>Creencia en el respeto al derecho de los ciudadanos a expresarse libremente.</p> <p>- 44 -</p>	<p>Mucho 18%</p> <p>Regular 46%</p> <p>Poco 25%</p> <p>Nada 11%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993.</p> <p>- 800 entrevistas individuales en vivienda.</p> <p>- Margen de error +/-3.6%</p>
---	---	-----------------------------------	-------------------------	--

<p>Opinión sobre si existe censura a la prensa en México.</p> <p>- 45 -</p> <p>(A los que sí) ¿Quién la ejerce?</p> <p>- 46 -</p>	<p>Sí..... 60%</p> <p>No..... 23%</p> <p>No sabe..... 17%</p> <p>Gobierno..... 88%</p> <p>Otro..... 11%</p> <p>No sabe..... 1%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1992</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993.</p> <p>- 800 entrevistas individuales en vivienda.</p> <p>- Margen de error: +/- 3.6%</p>
---	---	-----------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Quién se encarga de organizar todo lo relacionado con las elecciones?</p> <p>- 47 -</p>	<p>No sabe 26%</p> <p>El Presidente 11%</p> <p>El gobierno 4%</p> <p>Secretaría de Gobernación 1%</p> <p>El PRI 16%</p> <p>Partidos Políticos 13%</p> <p>IFE 7%</p> <p>CFE 9%</p> <p>El padrón electoral 2%</p> <p>Diputados, Colegio electoral ... 10%</p> <p>El pueblo 1%</p>	<p>18 al 22 de enero 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, S.C.</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, marzo 1993.</p> <p>- 600 entrevistas individuales en vivienda; mayores de 17 años.</p> <p>- Margen de error: +/- 2.6%</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Sabe usted quién está encargado de todo lo relacionado con la nueva credencial de elector con fotografía?</p> <p>- 48 -</p>	<p>No sabe 36%</p> <p>El Presidente 8%</p> <p>El gobierno 3%</p> <p>Secretaría de Gobernación 2%</p> <p>El PRI 11%</p> <p>Partidos Políticos 9%</p> <p>IFE 8%</p> <p>CFE 13%</p> <p>El padrón electoral 1%</p> <p>Diputados, Colegio electoral 8%</p> <p>Encargados de casilla 1%</p>	<p>18 al 22 de enero 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, S.C.</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, marzo 1993.</p> <p>- 600 entrevistas individuales en vivienda; mayores de 17 años.</p> <p>- Margen de error: +/- 2.6%</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------	--

<p>En nuestro país, ¿quién se encarga de emitir los resultados oficiales de las elecciones?</p> <p>- 49 -</p>	<p>No sabe 35%</p> <p>El Presidente 8%</p> <p>El gobierno 2%</p> <p>Secretaría de Gobernación 12%</p> <p>El PRI 11%</p> <p>Partidos Políticos 9%</p> <p>IFE 8%</p> <p>CFE 13%</p> <p>El padrón electoral 2%</p>	<p>18 al 22 de enero 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, S.C.</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, marzo 1993.</p> <p>- 600 entrevistas individuales en vivienda; mayores de 17 años.</p> <p>- Margen de error: +/- 2.6%</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------	--

<p>¿ Cree usted en los resultados electorales que dan a conocer las autoridades?</p> <p>- 50 -</p> <p>(A los incrédulos) ¿Estaría dispuesto a participar como representante de algún partido político?</p> <p>- 51 -</p>	<p>No 48%</p> <p>En parte 41%</p> <p>Sí 11%</p> <p>No 87%</p> <p>Sí 13%</p>	<p>18 al 22 de enero 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, S.C.</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, mayo 1993.</p> <p>- 600 entrevistas individuales en vivienda.</p>
--	--	-------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Desde cuándo ha oído hablar de irregularidades en los procesos electorales?</p> <p>- 52 -</p>	<p>Desde siempre 71%</p> <p>Recientemente 9%</p> <p>Otra respuesta 20%</p>	<p>18 al 22 de enero 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, S.C.</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, marzo 1993.</p> <p>- 600 entrevistas individuales en vivienda; mayores de 17 años.</p> <p>- Margen de error: +/- 2.6%</p>
---	--	-------------------------------	-------------------------	--

<p>Disposición a participar como funcionario de casilla.</p> <p>- 53 -</p>	<p>Sí 17%</p> <p>No 83%</p>	<p>18 al 22 de enero 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Covarrubias y Asociados, S.C. - <u>Voz y Voto</u>, marzo 1993. - 600 entrevistas individuales en vivienda; mayores de 17 años. - Margen de error: +/- 2.6%
--	---	-------------------------------	-------------------------	---

<p>Disposición a participar en grupos de observadores.</p> <p>- 54 -</p>	<p>Sí 30%</p> <p>No 70%</p>	<p>18 - 22 de enero 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Covarrubias y Asociados, S.C. - <u>Voz y Voto</u>, marzo 1993. - 600 entrevistas individuales en vivienda; mayores de 17 años. - Margen de error: +/- 2.6%
--	---	------------------------------	-------------------------	---

<p>Disposición a participar en partidos políticos.</p> <p>- 55 -</p>	<p>Sí 13%</p> <p>No 87%</p>	<p>18 - 22 de enero 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Covarrubias y Asociados, S.C. - <u>Voz y Voto</u>, marzo 1993. - 600 entrevistas individuales en vivienda; mayores de 17 años. - Margen de error: +/- 2.6%
--	---	------------------------------	-------------------------	---

<p>Algunas personas dicen que el regente del D.F. debe ser elegido por el voto de los ciudadanos, otros opinan que debe ser nombrado por el presidente, ¿Usted qué opina?</p> <p>- 56 -</p>	<p>Elegido 64%</p> <p>Nombrado 21%</p> <p>No sabe/no contestó 15%</p>	<p>Enero 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - MORI México. - <u>Este País</u>, marzo 1993. - 318 entrevistas, personal en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%
---	---	-------------------	--	--

<p>¿Usted cree que en México un plebiscito podría ayudar a tomar decisiones importantes?</p> <p>-57-</p> <p>¿quién debería organizarlo?</p> <p>- 58-</p>	<p>Sí, ambos 43%</p> <p>Sí, ciudadanos 22%</p> <p>Sí, gobierno 13%</p> <p>No ayudaría 6%</p> <p>No sabe/no contestó 16%</p>	<p>Enero 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI México.</p> <p>- <u>Este País</u>, marzo 1993.</p> <p>- 318 entrevistas, personal en vía pública.</p> <p>- Margen de error: +/-4.6%</p>
--	---	-------------------	--	---

<p>¿Usted cree que el gobierno debe consultar a la ciudadanía para resolver asuntos o debe tomar las decisiones sin hacer consultas públicas?</p> <p>- 59 -</p>	<p>Debe consultar 75%</p> <p>No debe consultar 12%</p> <p>No sabe/no contestó 13%</p>	<p>Enero 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI México.</p> <p>- <u>Este País</u>, marzo 1993.</p> <p>- 318 entrevistas, personal en vía pública.</p> <p>- Margen de error: +/-4.6%</p>
---	---	-------------------	--	---

<p>¿Cree usted que los líderes sindicales representan bien los intereses de los trabajadores?</p> <p>- 60 -</p>	<p>No 61%</p> <p>Unos sí y otros no 21%</p> <p>Sí 8%</p> <p>No opinó 10%</p>	<p>Enero 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, marzo 1993. - 319 entrevistas, personales en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%</p>
---	--	-------------------	--	--

<p>Algunas personas opinan que el sistema político mexicano no se puede democratizar, pero otros opinan lo contrario ¿Usted qué opina?</p> <p>- 61 -</p>	<p>Sí se puede 56%</p> <p>No se puede 13%</p> <p>En algunas cosas 6%</p> <p>No sabe/no contestó 25%</p>	<p>21 de febrero al 8 de marzo de 1993</p>	<p>Nacional</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, abril 1993. - 1225 cuestionarios; personas en domicilio. - Margen de error: +/-3%</p>
--	---	--	-----------------	---

<p>Algunas personas opinan que el presidente Salinas se propuso democratizar el sistema político mexicano, pero otros opinan lo contrario ¿Usted qué opina?</p> <p>- 62 -</p>	<p>Democratizar 36%</p> <p>No democratizar 14%</p> <p>Ni uno ni otro 14%</p> <p>No sabe/no contestó 36%</p>	<p>21 de febrero al 8 de marzo de 1993</p>	<p>Nacional</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, abril 1993. - 1225 cuestionarios; personas en domicilio - Margen de error: +/-3%</p>
---	---	--	-----------------	--

<p>¿Sabe qué es el dedazo?</p> <p>-63-</p> <p>¿Qué le parece?</p> <p>- 64 -</p>	<p>Sí 57%</p> <p>No 43%</p> <p>Malo 41%</p> <p>Regular 10%</p> <p>Bueno 6%</p>	<p>Febrero 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, abril 1993. - 318 entrevistas; personas en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%</p>
---	---	---------------------	---	--

<p>¿El próximo gobierno debe mantener o cambiar la forma en que maneja los problemas políticos?</p> <p>- 65 -</p>	<p>Cambiar.....37%</p> <p>Seguir y cambiar..... 29%</p> <p>Continuar..... 18%</p> <p>No sabe 16%</p>	<p>Febrero de 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - MORI México. - <u>Este País</u>, abril 1993. - 318 entrevistas; personas en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%
---	--	------------------------	--	--

<p>Opinión sobre el efecto de elección de gobernantes en la solución de problemas.</p> <p>-66-</p>	<p>Beneficiaría..... 45%</p> <p>Perjudicaría..... 11%</p> <p>Sería igual.....28%</p> <p>No sabe.....16%</p>	<p>5 - 8 marzo 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 18 marzo, 1993. - 800 entrevistas individuales en domicilio; mayores de 18 años. - Margen de error: +/- -3.6%
--	---	-------------------------	-------------------------	---

<p>Conocimiento sobre lo que es un plebiscito.</p> <p>- 67 -</p>	<p>No sabe..... 84%</p> <p>Idea próxima4%</p> <p>Idea precisa12%</p>	<p>5 - 8 marzo 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u> 18 marzo,1993. - 800 entrevistas individuales en domicilio; mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3.6%
--	--	-------------------------	-------------------------	---

<p>¿Cuál es su opinión sobre la situación política en nuestro país?</p> <p>- 68 -</p>	<p>Muy buena..... 21%</p> <p>Muy mala/mala..... 32%</p>	<p>Marzo 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 18 marzo,1993. - 800 entrevistas individuales en domicilio; mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3.5%
---	---	-------------------	-------------------------	--

<p>¿Qué tanto cree usted que los partidos políticos representan los intereses de la gente como usted o como yo?</p>	<p>Mucho.....9% Algo..... 27% Poco.....30% Nada.....17% No opinó.....17%</p>	<p>Marzo 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, Junio 1993. - 318 entrevistas; personal en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%</p>
---	--	-------------------	--	---

- 69 -

<p>¿Participa usted en actividades partidistas?</p>	<p>Es miembro y participa en actividades..... 14% No es miembro pero sí participa 24% No participa.....59% No contesto.....3%</p>	<p>Marzo 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, Junio 1993. - 318 entrevistas; personal en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%</p>
---	--	-------------------	--	---

- 70 -

<p>¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que haya manifestaciones en las calles de la ciudad?</p> <p>- 71</p>	<p>De acuerdo40%</p> <p>En desacuerdo.....32%</p> <p>Ni lo uno ni lo otro.....20%</p> <p>No opinó.....8%</p>	<p>Marzo 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, Junio 1993. - 317 entrevistas; personal en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%</p>
--	--	-------------------	--	--

<p>¿Ha participado en alguna manifestación?</p> <p>- 72 -</p>	<p>No ha participado pero sí estaría dispuesto a participar..... 24%</p> <p>No ha participado y no estaría dispuesto a participar..... 23%</p> <p>No ha participado y dependiendo del caso participaría o no.....26%</p> <p>No tuvo opinión.....7%</p>	<p>Marzo 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, mayo 1993. - 317 entrevistas; personal en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%</p>
---	--	-------------------	--	---

<p>¿Qué tanto cree usted que las autoridades hacen caso a las demandas de quienes hacen manifestaciones?</p> <p>- 73 -</p>	<p>Mucho.....2%</p> <p>Algo..... 20%</p> <p>Poco..... 38%</p> <p>Nada 31%</p> <p>No sabe/no contesto..... 9%</p>	<p>Marzo 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI México. - <u>Este País</u>, mayo 1993. - 317 entrevistas; personal en vía pública. - Margen de error: +/-4.6%</p>
--	--	-------------------	--	---

<p>¿Qué tan confiables son las elecciones?</p> <p>- 74 -</p> <p>(A los que no tienen confianza)</p> <p>¿Qué se debe hacer para aumentar la confianza?</p> <p>- 75 -</p>	<p>Muy confiables..... 11%</p> <p>Algo confiables..... 41%</p> <p>Nada confiables..... 48%</p> <p>* No sabe.....47%</p> <p>Respuestas irrelevantes.....15%</p> <p>Cambio, reforma electoral.....12%</p> <p>Vigilancia votaciones.....9%</p> <p>Vigilancia por gentes de la colonia.....7%</p> <p>Foto credencialización.....4%</p> <p>Vigilancia por partidos políticos..3%</p> <p>Personas preparadas en casillas ... 1%</p> <p>Organo de información de resultados..... 1%</p> <p>Urnas transparentes 1%</p>	<p>3 - 5 de mayo de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>-Covarrubias y Asociados,S.C. - Voz y Voto, junio 1993. - 600 entrevistas, individual en vivienda; mayores de 17 años.</p>
---	--	------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Qué ha oído o leído acerca de la reforma electoral?</p> <p>- 76 -</p>	<p>Más vigilancia..... 1%</p> <p>Hacer plebiscitos..... 5%</p> <p>Credencial con foto.....12%</p> <p>Nada/no sabe.....80%</p> <p>Otras.....2%</p>	<p>3 - 5 de mayo de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados,S.C.</p> <p>- Voz y Voto, junio 1993.</p> <p>- 600 entrevistas, individual en vivienda; mayores de 17 años.</p>
---	---	------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Quién debe organizar las elecciones?</p> <p>- 77 -</p>	<p>Los ciudadanos..... 41%</p> <p>Partidos políticos y gobierno.....33%</p> <p>Partidos políticos.....9%</p> <p>Gobierno.....7%</p> <p>Otras formas.....10%</p>	<p>3 - 5 de mayo de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados,S.C.</p> <p>- 600 entrevistas, individual en vivienda; mayores de 17 años.</p>
--	---	------------------------------	-------------------------	---

<p>¿La autoridad electoral debe cambiarse o continuar?</p> <p>- 78 -</p>	<p>Continuar..... 46%</p> <p>Cambiar..... 31%</p> <p>No sabe..... 23%</p>	<p>3 - 5 de mayo de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados,S.C.</p> <p>- 600 entrevistas, individual en vivienda; mayores de 17 años.</p>
--	---	------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Cree usted que la Ley Electoral actual debería cambiar o no?</p> <p>- 79 -</p>	<p>Sí 44%</p> <p>No 26%</p> <p>No contesto 30%</p>	<p>Mayo 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>-MORI de México.</p> <p>-<u>Este País</u>, julio 1993.</p> <p>-313 entrevistas; personal en vía pública.</p> <p>-Margen de error: +/- 4.6%</p>
--	--	------------------	--	---

<p>¿Quién cree usted que deba hacer cargo de las elecciones?</p> <p>-80 -</p>	<p>Los ciudadanos..... 41%</p> <p>Los ciudadanos y el gobierno.. 37%</p> <p>El gobierno..... 10%</p> <p>No opinó..... 12%</p>	<p>Mayo 1993</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida.</p>	<p>- MORI de México. - Este País, julio 1993 - 313 entrevistas; personal en vía pública. - Margen de error: +/- 4.6%</p>
---	---	------------------	--	--

<p>La credencial con fotografía ¿va a hacer que confíe más en las elecciones?</p> <p>- 81 -</p>	<p>Menos..... 4%</p> <p>Igual..... 62%</p> <p>Más..... 13%</p> <p>Mucho más..... 16%</p> <p>No sabe..... 5%</p>	<p>7, 8 y 9 de junio 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>-Covarrubias y Asociados,S.C. - <u>Voz y Voto</u>, julio 1993 - Muestra: 600, mayores de 18 años. - Entrevista, individual en vivienda;</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------	--

<p>Satisfacción con la forma como funciona la democracia según simpatía partidaria.</p> <p>- 82 -</p>	<p>Priistas:</p> <p>Satisfecho..... 57%</p> <p>Insatisfecho..... 35%</p> <p>No sabe..... 8%</p> <p>No priistas:</p> <p>Satisfecho..... 27%</p> <p>Insatisfecho..... 66%</p> <p>No sabe 7%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinion, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 5 de agosto de 1993.</p> <p>- 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda.</p> <p>- Margen de Error: +/-3.6%</p>
---	---	----------------------------------	-------------------------	---

<p>Creencia en el respeto al voto en las próximas elecciones federales.</p> <p>- 83-</p>	<p>Sí..... 49%</p> <p>No..... 36%</p> <p>No sabe..... 15%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinion, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 5 de agosto de 1993.</p> <p>- 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda.</p> <p>- Margen de Error: +/-3.6%</p>
--	---	----------------------------------	-------------------------	---

<p>Creencia en que un fraude en las próximas elecciones provocaría conflictos.</p> <p>- 84 -</p>	<p>Sí..... 57%</p> <p>No..... 30%</p> <p>No sabe..... 13%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinion, S.C. - <u>Etcétera</u>, 5 de agosto de 1993. - 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda. - Margen de error: +/-3.6%
--	---	----------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Creería en el triunfo limpio del PRI?</p> <p>- 85 -</p>	<p>Sí 43%</p> <p>No 40%</p> <p>No sabe..... 17%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinion, S.C. - <u>Etcetera</u>, 5 de agosto de 1993. - 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda. - Margen de error: +/-3.6%
---	---	----------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Cree que de ganar un candidato opositor se respetaría su triunfo?</p> <p>- 86 -</p>	<p>Sí.....43%</p> <p>No.....40%</p> <p>No sabe.....17%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinion, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 5 de agosto de 1993.</p> <p>- 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda.</p> <p>- Margen de error: +/-3.6%</p>
---	--	----------------------------------	-------------------------	---

<p>Opinión sobre la confiabilidad del nuevo padrón electoral respecto de padrones anteriores</p> <p>- 87 -</p>	<p>Más confiable..... 46%</p> <p>Igualmente confiable..... 39%</p> <p>Menos confiable..... 11%</p> <p>No sabe..... 4%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinion, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 5 de agosto de 1993.</p> <p>- 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda.</p> <p>- Margen de error: +/-3.6%</p>
--	---	----------------------------------	-------------------------	---

<p>Medidas que deberían tomarse para tener un proceso electoral limpio y creíble.</p> <p>- 88 -</p>	<p>Respeto al voto..... 24%</p> <p>Vigilancia..... 18%</p> <p>Conteo confiable.....7%</p> <p>Participación.....6%</p> <p>Padrón confiable.....6%</p> <p>Observadores.....1%</p> <p>Otras medidas.....5%</p> <p>Medidas vigentes.....5%</p> <p>Nada.....7%</p> <p>No sabe.....21%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinion, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 12 de agosto de 1993.</p> <p>- 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda.</p> <p>- Margen de error: +/-3.6%</p>
---	--	----------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Quién debería encargarse de organizar las elecciones?</p> <p>- 89 -</p>	<p>Ciudadanos..... 56%</p> <p>Partidos 23%</p> <p>Gobierno..... 13%</p> <p>Varios/indefinidos..... 6%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinion, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 12 de agosto de 1993.</p> <p>- 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda.</p> <p>- Margen de error: +/-3.6%</p>
---	---	----------------------------------	-------------------------	--

<p>Acuerdo con la participación de diversas instancias en la vigilancia electoral</p> <p>- 90 -</p>	<p>Organismos internacionales ... 29%</p> <p>Organizaciones civiles o privadas extranjeras 27%</p> <p>Organizaciones civiles o privadas nacionales 75%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S. C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 12 agosto, 1993.</p> <p>- 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda.</p> <p>- Margen de error: +/-3.6%</p>
---	--	----------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Como debieran los ciudadanos encargarse de vigilar las elecciones?</p> <p>- 91 -</p>	<p>Vigilancia general 30%</p> <p>Comisión ciudadana 12%</p> <p>Representantes de casilla 11%</p> <p>Organizaciones sociales 5%</p> <p>Comisión selecta 4%</p> <p>Otras medidas 9%</p> <p>Medidas vigentes 9%</p> <p>Respeto al voto 9%</p> <p>No sabe como 12%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S. C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 12 agosto, 1993.</p> <p>- 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda.</p> <p>- Margen de error: +/-3.6%</p>
--	--	----------------------------------	-------------------------	--

<p>Creencia en la explicación de las autoridades sobre el asesinato del Cardenal Posadas.</p> <p>- 92 -</p>	<p>Cierta 36%</p> <p>Falsa 42%</p> <p>No sabe 22%</p>	<p>26 al 29 de junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S. C. - <u>Etcétera</u>, 12 agosto, 1993. - 800 entrevistas personales; mayores de 18 años; en vivienda. - Margen de error: +/-3.6%
---	---	----------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Cuál es su opinión sobre la situación política en nuestro país?</p> <p>- 93-</p>	<p>Muy buena/buena..... 26%</p> <p>Muy mala/mala..... 29%</p>	<p>Junio de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S. C. - <u>Etcétera</u>, 24 de febrero de, 1994. - 800 entrevistas, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3.5%
--	---	----------------------	-------------------------	--

<p>¿Cree ud. que se respetará el voto en las próximas elecciones presidenciales?</p> <p>- 94 -</p>	<p>Sí 49%</p> <p>No 36%</p>	<p>Junio 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S. C. - <u>Etcétera</u>, 24 de febrero de 1994. - 800 entrevistas, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3.5%
--	---	-------------------	-------------------------	---

<p>Satisfacción con la democracia que se practica en México.</p> <p>- 95 -</p>	<p>Nada satisfecho 23%</p> <p>Insatisfecho 23%</p> <p>Poco satisfecho 29%</p> <p>Satisfecho 25%</p>	<p>Julio 1993</p>	<p>Area Metropolitana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. - <u>El Cotidiano</u>, núm. 58. - Muestra 800, aleatoria, vía pública. - Margen de error: +/-5%
--	---	-------------------	---------------------------	---

<p>En las elecciones que se realizan en México, ¿Se respeta el voto?.</p> <p>- 96 -</p>	<p>Nada respetado31%</p> <p>Poco respetado 43%</p> <p>Respetado 21%</p> <p>Nada respetado 4%</p> <p>No sabe 2%</p>	<p>Julio, 1993</p>	<p>Area Metropolitana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. - <u>El Cotidiano</u>, núm. 58. - Muestra 300, aleatoria, vía pública. - Error: 5%
---	--	--------------------	---------------------------	--

<p>- La palabra democracia, ¿qué significa para usted?</p> <p>- 97 -</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libertad de expresión15% - Elegir gobernantes/derecho de voto 15% - Libertad 10% - Igualdad social 9% - Gobierno del pueblo 3% - Unión/solidaridad 2% - Ideas del pueblo/revolución ... 1% - Respuestas irrelevantes 6% - No sabe 39% 	<p>7, 8 y 9 de septiembre de 1993</p>	<p>Distrito Federal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Covarrubias y Asociados, A. C.. - <u>Voz y Voto</u>, octubre 1993. - Muestra: 600, mayores de 18 años. - Entrevista individual en vivienda.
--	---	---------------------------------------	--------------------------	--

<p>- En cinco años de gobierno del Lic. Salinas, ¿Se han hecho algunos avances en materia de democracia? -98- * ¿por qué sí?</p> <p>- 99 -</p>	<p>- Sí 61% - No 15% - No sabe 39%</p> <p>* Solidaridad 31% * Buenas obras del gobierno .. 10% * Han ganado otros partidos/ se respeta al partido ganador 6% * Libertad de expresión 6% * Credencial con fotografía 3% * Reforma democrática 1% * No respuesta 4%</p>	<p>7, 8 y 9 de septiembre de 1993.</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, A. C.. - <u>Voz y Voto</u>, octubre 1993. - Muestra: 600, mayores de 18 años. - Entrevista individual en vivienda.</p>
--	---	--	-------------------------	--

<p>- Durante el gobierno del Lic. Salinas de Gortari, ¿Se ha avanzado en el respeto al voto?.</p> <p>- 100 -</p>	<p>- Si 49% - No 44% - No sabe 7%</p>	<p>7, 8 y 9 de septiembre de 1993.</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, A. C.. - <u>Voz y Voto</u>, octubre 1993. - Muestra: 600, mayores de 18 años. - Entrevista individual en vivienda.</p>
--	---	--	-------------------------	--

<p>- Durante el gobierno del Lic. Salinas de Gortari, ¿Se ha avanzado en partidos de oposición independientes y fuertes?</p> <p>- 101 -</p>	<p>- Sí 40%</p> <p>-No 32%</p> <p>- No sabe 28%</p>	<p>7, 8 y 9 de septiembre de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, A. C..</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, octubre 1993.</p> <p>- Muestra: 600, mayores de 18 años.</p> <p>- Entrevista individual en vivienda.</p>
---	---	---------------------------------------	-------------------------	---

<p>- Durante el gobierno del Lic. Salinas de Gortari, ¿Se ha avanzado en la participación política de los ciudadanos?</p> <p>- 102 -</p>	<p>- Sí 55%</p> <p>-No 22%</p> <p>- No sabe 23%</p>	<p>7, 8 y 9 de septiembre de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, A. C..</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, octubre 1993.</p> <p>- Muestra: 600, mayores de 18 años.</p> <p>- Entrevista individual en vivienda.</p>
--	---	---------------------------------------	-------------------------	---

<p>- Durante el gobierno del Lic. Salinas de Gortari, ¿Se ha avanzado en la libertad de expresión?</p> <p>- 103 -</p>	<p>- Sí 70%</p> <p>-No 24%</p> <p>- No sabe 6%</p>	<p>7, 8 y 9 de septiembre de 1993.</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, A. C..</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, octubre 1993.</p> <p>- Muestra: 600, mayores de 18 años.</p> <p>- Entrevista individual en vivienda.</p>
---	--	--	-------------------------	---

<p>- Durante el gobierno del Lic. Salinas de Gortari, ¿Se ha avanzado en la independencia de los poderes Legislativo y Judicial respecto del Ejecutivo?</p> <p>- 104 -</p>	<p>- Sí 20%</p> <p>-No 25%</p> <p>- No sabe 55%</p>	<p>7, 8 y 9 de septiembre de 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Covarrubias y Asociados, A. C..</p> <p>- <u>Voz y Voto</u>, octubre 1993.</p> <p>- Muestra: 600, mayores de 18 años.</p> <p>- Entrevista individual en vivienda.</p>
--	---	---------------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Cuál es su opinión sobre la situación política en nuestro país?.</p> <p>- 105 -</p>	<p>Muy buena/buena 21%</p> <p>Muy mala/mala 28%</p>	<p>Octubre, 1993.</p>	<p>Distrito Federal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 24 de febrero de 1994. - 800 entrevistas, mayores de 18 años. - Margen de error +/-3.5%
---	---	-----------------------	--------------------------	---

<p>¿Está satisfecho con la forma como funciona la democracia en México?</p> <p>- 106 -</p>	<p>Satisfecho 44%</p> <p>Insatisfecho 49%</p> <p>No sabe 8%</p>	<p>Octubre, 1993.</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 24 de febrero de 1994. - 800 entrevistas, mayores de 18 años. - Margen de error +/-3.5%
--	---	-----------------------	-------------------------	---

<p>¿Qué tanto cree ud que en México se respeta el voto?.</p> <p>- 107 -</p>	<p>Mucho 16% Regular 40% Poco/Nada 42% No sabe 1%</p>	<p>Octubre, 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 24 de febrero de 1994. - 800 entrevistas, mayores de 18 años. - Margen de error +/-3.5%
---	---	--------------------------	-------------------------	---

<p>Opinión sobre si se respetará el voto en la próxima eleccion presidencial.</p> <p>- 108 -</p>	<p>Si 47% No 35% No sabe 18%</p>	<p>Octubre, 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 18 de noviembre, 1993. - Muestra 800, mayores de 18 años.
--	--	--------------------------	-------------------------	--

<p>Opinión sobre confiabilidad del nuevo padrón electoral respecto del anterior</p> <p>- 109 -</p>	<p>Más 47%</p> <p>Igual 39%</p> <p>Menos 8%</p> <p>No sabe 6%</p>	<p>Octubre, 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 18 de noviembre, 1993. - Muestra 800, mayores de 18 años.
--	---	----------------------	-------------------------	--

<p>Satisfacción con la forma como funciona la democracia en México.</p> <p>- 110 -</p>	<p>Satisfecho 30%</p> <p>Insatisfecho 55%</p> <p>No sabe 16%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993 - 800 entrevistas individuales en viviendas. mayores - Margen de error: +/-3.6%.
--	--	-----------------------------------	-------------------------	---

<p>Opinión sobre libertad de medios para difundir información política nacional.</p> <p>- 111 -</p>	<p>Mucha 21.2%</p> <p>Regular 48.1%</p> <p>Poca 26.4%</p> <p>Nada 4.3%</p>	<p>14 al 17 de noviembre 1993</p>	<p>Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 11 de febrero 1993 - 800 entrevistas individuales en viviendas. mayores - Margen de error: +/-3.6%.
---	--	-----------------------------------	-------------------------	---

<p>¿Quién es el principal responsable del movimiento armado en Chiapas?</p> <p>- 112 -</p>	<p>Gobierno 38%</p> <p>Extranjero 19%</p> <p>Los ricos 12%</p> <p>No sabe/ no contestó 12%</p> <p>Campesinos 9%</p> <p>Otros 8%</p> <p>Varios 2%</p>	<p>7 de enero 1994</p>	<p>Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - MORI - <u>Este País</u>, febrero 1994. - 293 entrevistas, personal en vía pública. - Margen de error: +/-4.7%
--	--	------------------------	---	--

<p>¿Cuál cree usted que es el principal problema que existe en México?.</p> <p>- 113 -</p>	<p>Económico 53.6%</p> <p>Político 24.8%</p> <p>Seguridad 7.6%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 10 de febrero 1993 - 1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%.</p>
--	--	-------------------------------	--------------------------------------	---

<p>¿Cómo califica la situación actual del país en lo político?</p> <p>-114 -</p>	<p>Mejor 30.4%</p> <p>Igual 39.3%</p> <p>Peor 22.2%</p> <p>No sabe 8.2%</p>	<p>20- 24 nero 1994</p>	<p>17 entidades en el país</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 10 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%.</p>
--	---	-----------------------------	--------------------------------	--

<p>¿ Está satisfecho con la forma como funciona la democracia en México?</p> <p>- 115 -</p>	<p>Satisfecho 42%</p> <p>Insatisfecho 48.4%</p> <p>Indefinido 9.6%</p>	<p>20 - 24 de enero 1994</p>	<p>17 entidades federativas</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 17 de febrero</p> <p>-1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años.</p> <p>- Margen de error: +/-3%.</p>
---	--	------------------------------	---------------------------------	--

<p>En general ¿prefiere ud. un gobierno democrático, uno autoritario?</p> <p>- 116 -</p>	<p>Democrático 75.1%</p> <p>Autoritario 4.8%</p> <p>Indiferente 10.4%</p> <p>No sabe 9.7%</p>	<p>20 - 24 enero 1994.</p>	<p>17 entidades federativas.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 17 de febrero</p> <p>-1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años.</p> <p>- Margen de error: +/-3%.</p>
--	---	----------------------------	----------------------------------	---

<p>¿Cree que un fraude en las elecciones provocaría conflicto?</p> <p>-117 -</p>	<p>Si 66.5%</p> <p>No 15.6%</p> <p>No sabe 17.9%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades federativas</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%.</p>
--	--	-------------------------------	---------------------------------	--

<p>¿Estaría de acuerdo en realizar protestar si hubiera un fraude electoral?</p> <p>- 118 -</p>	<p>De acuerdo 70.3%</p> <p>En desacuerdo 29.7%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades federativas</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%.</p>
---	--	-------------------------------	---------------------------------	--

<p>¿Que tanto siente usted que el gobierno escucha al pueblo?</p> <p>-119 -</p>	<p>Mucho..... 11.1%</p> <p>Regular.....46.4%</p> <p>Poco 31.3%</p> <p>nada 11.1%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 10 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años.</p> <p>- Margen de error: +/-3%.</p>
---	--	-------------------------------	-------------------------------------	--

<p>¿Que cargos elegirán en las próximas elecciones federales!?</p> <p>- 120 -</p>	<p>Presidente..... 69.5%</p> <p>Senadores..... 11.4%</p> <p>Diputados..... 8.7%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>-Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años.</p> <p>- Margen de error: +/-3%.</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------------------	---

<p>¿Que tan imparciales considera usted que son las elecciones en México?</p> <p>- 121 -</p>	<p>Mucho23.9%</p> <p>Regular 46.6%</p> <p>Poco 21%</p> <p>Nada 7.9%</p> <p>No sabe.....0.5%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>.Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%</p>
--	---	-------------------------------	-------------------------------------	--

<p>Que tan importante considera usted que es el voto?</p> <p>- 122 -</p>	<p>Mucho40.5%</p> <p>Regular 28.3%</p> <p>Poco 17.8%</p> <p>Nada 13.5%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>-Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%</p>
--	--	-------------------------------	-------------------------------------	--

<p>¿Cree que se respetará el voto en las próximas elecciones presidenciales?</p> <p>- 123 -</p>	<p>Si se respetará..... 51.4%</p> <p>No se respetará..... 22.7%</p> <p>No sabe..... 25.9%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>-Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 3 de febrero -1000, entrevistas</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------------------	--

<p>¿Es confiable el nuevo padrón electoral con respecto a anteriores?</p> <p>- 124 -</p>	<p>Mas 43.8%</p> <p>Igual..... 41.5%</p> <p>Menos 6.5%</p> <p>No sabe 8.1%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%</p>
--	--	-------------------------------	-------------------------------------	---

<p>¿Cree usted que de ganar limpiamente el PRI, la gente creería en su triunfo?</p> <p>- 125 -</p>	<p>Si..... 47.4%</p> <p>No..... 37.1%</p> <p>No sabe 15.5%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%</p>
--	--	-------------------------------	-------------------------------------	---

<p>¿Es conveniente para México tener un presidente surgido de la oposición?</p> <p>- 126 -</p>	<p>Conveniente..... 40.5%</p> <p>Inconveniente..... 38.3%</p> <p>No sabe..... 21.3%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%</p>
--	---	-------------------------------	-------------------------------------	---

<p>¿Cree que de ganar un candidato opositor se respetará su triunfo?</p> <p>- 127 -</p>	<p>Si..... 38.9%</p> <p>No39.5%</p> <p>No sabe.....21.5%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%</p>
---	--	-------------------------------	-------------------------------------	---

<p>¿Debe haber debate público entre los distintos candidatos a la presidencia?</p> <p>- 128 -</p>	<p>Si, entre todos..... 50.5%</p> <p>Si, tres principales..... 16.6%</p> <p>Si, definido..... 6.3%</p> <p>No debe haber..... 14.5%</p> <p>No sabe.....12.2%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país</p>	<p>-Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero -1000, entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. - Margen de error: +/-3%</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------------------	--

<p>¿Cuál es el acontecimiento más importante en los últimos tres meses ?</p> <p>- 129 -</p>	<p>Conflicto en Chiapas 66.4%</p> <p>Entrada en Vigor TLC..... 13.3%</p> <p>Asuntos Electorales..... 2%</p> <p>Anterior/Genérico..... 3.7%</p> <p>No sabe..... 14.6%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 10 de febrero.</p> <p>- 1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años.</p> <p>Margen de error: +/-3%</p>
---	--	---------------------------	--------------------------------------	---

<p>¿ Conoce la denominación del grupo armado en Chiapas ?</p> <p>- 130 -</p>	<p>EZNL..... 24%</p> <p>"Zapatistas"..... 41.1%</p> <p>No sabe..... 34.9%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 17 de febrero.</p> <p>- 1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años.</p> <p>Margen de error: +/-3%</p>
--	---	---------------------------	--------------------------------------	---

<p>¿Cuál fue la causa del movimiento armado en Chiapas ?</p> <p>- 131 -</p>	<p>Económica..... 40.8%</p> <p>Política..... 25.5%</p> <p>Manipulación..... 3%</p> <p>Causa externa..... 2.6%</p> <p>Otras causas..... 5.1%</p> <p>No sabe..... 21.9%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 10 de febrero.</p> <p>- 1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años.</p> <p>Margen de error: +/-3%</p>
---	---	-------------------------------	--------------------------------------	---

<p>¿Cuál es el principal objetivo del movimiento armado en Chiapas ?</p> <p>- 132 -</p>	<p>Político..... 36.9%</p> <p>Económico..... 33.1%</p> <p>Manipulación..... 4.2%</p> <p>Otro objetivo..... 2.7%</p> <p>No sabe..... 23%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 17 de febrero.</p> <p>- 1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años.</p> <p>Margen de error: +/-3%</p>
---	---	-------------------------------	--------------------------------------	---

<p>¿Cuál cree usted que es el principal apoyo del movimiento armado en Chiapas?</p> <p>- 133 -</p>	<p>Pueblo/Obrero..... 51%</p> <p>Guerrilla/Exterior..... 31%</p> <p>Oposición..... 5.6%</p> <p>Iglesia..... 2.4%</p> <p>Otro apoyo..... 6.5%</p> <p>No sabe..... 3.5%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero. - 1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. Margen de error: +/-3%</p>
--	---	-------------------------------	--------------------------------------	--

<p>¿ Cree que el movimiento armado favorece o perjudica el desarrollo de la democracia ?</p> <p>- 134 -</p>	<p>Favorece..... 32.8%</p> <p>Perjudica..... 59%</p> <p>No sabe..... 8.2%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 17 de febrero. - 1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. Margen de error: +/-3%</p>
---	---	-------------------------------	--------------------------------------	--

<p>¿Cómo cree que será la situación del país en lo político dentro de seis años ?</p> <p>- 135 -</p>	<p>Mejor..... 28.9%</p> <p>Igual..... 31.9%</p> <p>Peor..... 20.6%</p> <p>No sabe..... 18.5%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>17 entidades en todo el país.</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 10 de febrero. - 1000 entrevistas en domicilio, mayores de 18 años. Margen de error: +/-3%</p>
--	--	-------------------------------	--------------------------------------	--

<p>¿Cuál es su opinión sobre la situación política en nuestro país ?</p> <p>- 136 -</p>	<p>Muy buena/buena..... 13%</p> <p>Muy mala/mala..... 48%</p>	<p>20 - 24 enero 1994</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 24 de febrero. de 1994 - 800 entrevistas, mayores de 18 años. Margen de error: +/-3.5%</p>
---	---	-------------------------------	-------------------------	--

<p>¿Está satisfecho con la forma como funciona la democracia en México ?</p> <p>- 137 -</p>	<p>Satisfecho..... 35%</p> <p>Insatisfecho..... 54%</p> <p>No sabe..... 11%</p>	<p>Febrero 1994</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 24 de febrero. de 1994.</p> <p>- 800 entrevistas, mayores de 18 años.</p> <p>Margen de error: +/-3.5%</p>
---	---	---------------------	-------------------------	--

<p>¿ Qué tanto cree usted que en México se respeta el voto ?</p> <p>- 138 -</p>	<p>Mucho..... 10%</p> <p>Regular..... 38%</p> <p>Poco/Nada..... 53%</p> <p>No sabe..... 1%</p>	<p>Febrero 1994</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 24 de febrero. de 1994</p> <p>- 800 entrevistas, mayores de 18 años.</p> <p>Margen de error: +/-3.5%</p>
---	--	---------------------	-------------------------	---

<p>¿ Cree usted que se respetará el voto en las próximas elecciones presidenciales ?</p> <p>- 139 -</p>	<p>Sí..... 35%</p> <p>No..... 39%</p>	<p>Febrero 1994</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 24 de febrero. de 1994.</p> <p>- 800 entrevistas, mayores de 18 años.</p> <p>Margen de error: +/-3.5%</p>
---	---------------------------------------	---------------------	-------------------------	--

<p>¿ Cree usted que se logrará negociar una solución pacífica en Chiapas ?</p> <p>- 140 -</p>	<p>- Negociación pacífica..... 56%</p> <p>- Volverán a combatir..... 22%</p> <p>- No sabe..... 21%</p>	<p>Febrero 1994</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C.</p> <p>- <u>Etcétera</u>, 24 de febrero. de 1994.</p> <p>- 800 entrevistas, mayores de 18 años.</p> <p>Margen de error: +/-3.5%</p>
---	--	---------------------	-------------------------	--

<p>¿ Votará usted en las próximas elecciones ?</p> <p>- 141 -</p>	<p>Sí..... 74%</p> <p>No/No sabe..... 26%</p>	<p>1 - 15 abril 1994</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Coordinación de Investigadores de <u>El Heraldo de México</u>.</p> <p>- <u>El Heraldo</u>, 18 de abril.</p>
---	---	--------------------------	-------------------------	--

<p>¿ Tiene claro por cuál militante de partido votaría para presidente ?</p> <p>- 142 -</p>	<p>Sí..... 78%</p> <p>Por cualquiera..... 9%</p> <p>No sabe..... 13%</p>	<p>1 - 15 abril 1994</p>	<p>Distrito Federal</p>	<p>- Coordinación de Investigadores de <u>El Heraldo de México</u>.</p> <p>- <u>El Heraldo</u>, 18 de abril.</p>
---	--	--------------------------	-------------------------	--

<p>¿ Qué tan imparciales considera usted que son las elecciones en México ?</p> <p>- 143 -</p>	<p>Mucho..... 21%</p> <p>Regular..... 42%</p> <p>Poco..... 24%</p> <p>Nada..... 9%</p> <p>No sabe..... 4%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
--	---	--------------------------	-----------------	--

<p>Creencia en que se respetará el voto en las próximas elecciones presidenciales.</p> <p>- 144 -</p>	<p>Sí..... 44%</p> <p>No..... 30%</p> <p>No sabe..... 26%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
---	---	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Qué tan confiable le parece el nuevo padrón electoral ?</p> <p>- 145 -</p>	<p>Mucho..... 35%</p> <p>Regular..... 40%</p> <p>Poco..... 18%</p> <p>Nada..... 7%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
---	--	--------------------------	-----------------	--

<p>Confiabilidad en el nuevo padrón electoral respecto de anteriores.</p> <p>- 146 -</p>	<p>Más..... 38%</p> <p>Igual..... 45%</p> <p>Menos..... 7%</p> <p>No sabe..... 10%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
--	--	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Cree que de ganar limpiamente el PRI la gente creería en su triunfo ?</p> <p>- 147 -</p>	<p>Sí..... 38%</p> <p>No..... 43%</p> <p>No sabe..... 19%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
---	---	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Cree que de ganar un candidato opositor se respetaría su triunfo ?</p> <p>- 148 -</p>	<p>Sí..... 37%</p> <p>No..... 36%</p> <p>No sabe..... 26%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
--	---	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Cree que un fraude en las próximas elecciones provocaría conflictos ?</p> <p>- 149 -</p>	<p>Sí..... 67%</p> <p>No..... 13%</p> <p>No sabe..... 20%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
---	---	--------------------------	-----------------	--

<p>Acuerdo con que se realizarán protestas si hubiera un fraude electoral</p> <p>- 150 -</p>	<p>66%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
--	------------	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Qué tan correcto considera recurrir a la violencia para resolver diferencias ?</p> <p>- 151 -</p>	<p>Nada..... 38%</p> <p>Poco..... 34%</p> <p>Regular..... 21%</p> <p>Mucho..... 7%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
--	--	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Qué tan eficaz considera recurrir a la violencia para conseguir objetivos?</p> <p>- 152 -</p>	<p>Nada..... 33%</p> <p>Poco..... 33%</p> <p>Regular..... 23%</p> <p>Mucho..... 11%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
--	---	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Cree que el conflicto en Chiapas favoreció la democratización nacional ?</p> <p>- 153 -</p>	<p>Favoreció..... 37%</p> <p>Perjudicó..... 36%</p> <p>No sabe..... 27%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
--	---	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Qué tanto cree que se esfuerza el gobierno por encontrar a los culpables del asesinato de Colosio ?</p> <p>- 154 -</p>	<p>Nada..... 9%</p> <p>Poco..... 22%</p> <p>Regular..... 37%</p> <p>Mucho..... 31%</p> <p>No sabe..... 1%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
---	---	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Qué tanto confía en que se informará toda la verdad sobre el asesinato de Colosio ?</p> <p>- 155 -</p>	<p>Nada..... 13%</p> <p>Poco..... 33%</p> <p>Regular..... 32%</p> <p>Mucho..... 21%</p> <p>No sabe..... 1%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
---	--	--------------------------	-----------------	--

<p>¿ Cómo debería cambiar nuestra sociedad ?</p> <p>- 156 -</p>	<p>Acción revolucionaria..... 8%</p> <p>Reformas graduales..... 62%</p> <p>Defensa del orden actual..... 28%</p> <p>No sabe..... 2%</p>	<p>7 - 10 abril 1994</p>	<p>Nacional</p>	<p>- Gabinete de Estudios de Opinión, S.C. - <u>Etcétera</u>, 28 de abril, 1994.</p>
---	---	--------------------------	-----------------	--

TABLAS DE FRECUENCIAS E INDICES DE LOS INDICADORES

INFORMACION POLITICA ELECTORAL

Número de indicador y porcentaje de respuestas

Información sobre la realización de la jornada electoral	Número del indicador	1	11							
	% de respuestas	84.8	8.1							
Información sobre procesos electorales	Número del indicador	14	18	47	48	49	76	120	142	
	% de respuestas	76	36	25	13.5	8	18	30	78	
Información sobre política en general	Número del indicador	63	67	129	130					
	% de respuestas	57	14	66.4	24					

Total de indicadores = 14

INFORMACION POLITICA ELECTORAL

Ubicación de los indicadores de información política electoral en rangos

	Rangos	Información sobre la realización de la jornada electoral	Información sobre procesos electorales	Información sobre política en general	Totales por rango
Muy Bajo	0 - 20	1 7.1%	3 21.42%	1 7.1%	5 35.62%
Bajo	20.1 - 40	0 0%	3 21.42%	1 7.1%	4 28.57%
Medio	40.1 - 60	0 0%	0 0%	1 7.1%	1 7.1%
Alto	60.1 - 80	0 0%	2 14.28%	1 7.1%	3 21.42%
Muy Alto	80.1 - 100	1 7.1%	0 0%	0 0%	1 1.71%
	Totales por tipo de indicador	2 14.28%	8 57.12%	4 28.4%	14 100%
	Indices	0.5 Medio	0.32 Bajo	0.40 Medio-Bajo	0.371 Bajo

PARTICIPACION POLITICA

Número de los indicadores y porcentaje de respuestas

Participación mediante el voto	Número de indicador	2	8	14	16	17	23	141	142
	% de respuestas	46	85	76	60	67	87	74	78
Participación activa en los procesos electorales	Número de indicador	53	54						
	% de respuestas	17	30						
Participación en partidos políticos	Número de indicador	19	51	55	70				
	% de respuestas	20	13	13	38				
Participación mediante protestas	Número de indicador	72	118						
	% de respuestas	50	70.3						

Total de indicadores = 16

PARTICIPACION POLITICA

Ubicación de los indicadores de participación política por rangos

	Rangos	Participación mediante el voto	Participación activa en los procesos electorales	Participación en partidos políticos	Participación mediante protestas	Totales por rango
Muy Bajo	0 - 20	0 0%	1 6.25%	3 18.75%	0 0%	4 25%
Bajo	20.1 - 40	0 0%	1 6.25%	1 6.25%	0 0%	2 12.5%
Medio	40.1 - 60	2 12.5%	0 0%	0 0%	1 6.25%	3 18.75%
Alto	60.1 - 80	4 25%	0 0%	0 0%	1 6.25%	5 31.25%
Muy Alto	80.1 - 100	2 12.5%	0 0%	0 0%	0 0%	2 12.5%
	Totales por indicador	8 50%	2 12.5%	4 25%	2 12.5%	16 100%
	Índices	0.70 Alto	0.20 Muy Bajo/ Bajo	0.15 Muy Bajo	0.60 Medio alto	0.487 Medio

CULTURA POLITICA DEMOCRATICA

Número de los indicadores y porcentaje de respuestas

Interés en la política	Número de indicador	3	10	30							
	% de respuestas	40	37.5	30							
Apego a los valores y las prácticas democráticas	Número de indicador	12	59	61	71	97	116	128	150	151	156
	% de respuestas	75.1	75	59	50	54	75.1	73.4	66	50	62
Importancia atribuida al voto	Número de indicador	13	15	22	31	38	56	57	66	118	
	% de respuestas	53.8	48	71	62	50	64	78	45	55.6	

Total de indicadores = 22

CULTURA POLITICA DEMOCRATICA

Ubicación de los Indicadores de Cultura Política Democrática por Rangos

	Rangos	Interés en la política	Apego a los valores y las prácticas democráticas	Importancia atribuida al voto	Totales por rango
Muy Bajo	0 - 20	0 0%	0 0%	0 0%	0%
Bajo	20.1 - 40	3 13.63%	0 0%	0 0%	3 13.63%
Medio	40.1 - 60	0 0%	4 18.18%	5 22.72%	9 40.90%
Alto	60.1 - 80	0 0%	6 27.27%	4 18.18%	10 45.45%
Muy Alto	80.1 - 100	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%
	Totales por tipo de indicador	3 13.63%	10 45.45%	9 40.90%	27 100%
	Indices	0.3 Bajo	0.62 Alto	0.588 Medio Alto	0.563 Medio

CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES

Número de los indicadores y porcentaje de respuestas

Aspectos del Sistema Político Mexicano	Número de indicador	4	5	21	21	64	104									
	% de respuestas	$\overline{30.2}$	$\overline{34.8}$	$\overline{16}$	$\overline{12}$	$\overline{11}$	$\overline{20}$									
Gobierno	Número de indicador	6	33	36	46	62	65	73	92	119	126	154	155			
	% de respuestas	$\overline{53.5}$	$\overline{35}$	$\overline{18}$	$\overline{12}$	$\overline{36}$	$\overline{32.5}$	$\overline{22}$	$\overline{36}$	$\overline{34.3}$	$\overline{38.3}$	$\overline{68}$	$\overline{46}$			
Respeto a las leyes	Número de indicador	21	26	27												
	% de respuestas	$\overline{32}$	$\overline{32}$	$\overline{54}$												
Respeto a los derechos ciudadanos	Número de indicador	43	44	45	111											
	% de respuestas	$\overline{40}$	$\overline{41}$	$\overline{23}$	$\overline{45.2}$											
Combate a la corrupción	Número de indicador	28	34													
	% de respuestas	$\overline{20}$	$\overline{25}$													
Instituciones públicas	Número de indicador	21	21	21	21	21	33	33								
	% de respuestas	$\overline{60}$	$\overline{34}$	$\overline{32}$	$\overline{14}$	$\overline{12}$	$\overline{45}$	$\overline{55}$								
Representantes y servidores públicos	Número de indicador	7	60													
	% de respuestas	$\overline{28.2}$	$\overline{18.5}$													
Diagnostico sobre la situación política y sobre la democracia	Número de indicador	68	82	93	95	98	101	102	103	105	106	110	114	115	136	137
	% de respuestas	$\overline{21}$	$\overline{42}$	$\overline{26}$	$\overline{25}$	$\overline{61}$	$\overline{40}$	$\overline{55}$	$\overline{70}$	$\overline{21}$	$\overline{44}$	$\overline{30}$	$\overline{30.4}$	$\overline{42}$	$\overline{13}$	$\overline{35}$
Expectativas políticas	Número de indicador	29	61	135	140											
	% de respuestas	$\overline{66}$	$\overline{56}$	$\overline{28.9}$	$\overline{56}$											

Total de indicadores = 55

CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES

Ubicación de los indicadores de Confianza y Credibilidad en las Instituciones por Rangos

	Rangos	Aspectos del sistema político mexicano	Gobierno	Respeto a las leyes	Respeto a los derechos ciudadanos	Combate a la corrupción	Instituciones públicas	Representantes y servidores públicos	Diagnóstico de la situación política y la democracia	Expectativas políticas	Totales por rango
Muy Bajo	0 - 20	4 7.27%	2 3.63%	0 0%	0 0%	1 1.81%	2 3.63%	1. 1.81%	1 1.81%	0 0%	11 20%
Bajo	20.1 - 40	2 3.63%	7 12.72%	2 3.63%	2 3.63%	1 1.81%	2 3.63%	1 1.81%	8 14.54%	1 1.81%	26 47.27%
Medio	40.1 - 60	0 0%	2 3.63%	1 1.81%	2 3.63%	0 0%	3 5.45%	0 0%	4 7.27%	2 3.63%	14 25.45%
Alto	60.1 - 80	0 0%	1 1.81%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	2 3.63%	1 1.81%	4 7.27%
Muy Alto	80.1 - 100	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%
	Totales por indicador	6 10.90%	12 21.81%	3 5.45%	4 7.27%	2 3.63%	7 12.72%	2 3.63%	15 27.27%	4 7.27%	55 100%
	Indices	0.166 Muy Bajo	0.33 Bajo	0.366 Bajo	0.40 Bajo/Medio	0.20 Muy Bajo/Bajo	0.328 Bajo	0.20 Muy Bajo/Bajo	0.46 Medio	0.50 Medio	0.34 Bajo

CONFIANZA Y CREDIBILIDAD ELECTORALES

Número de los indicadores y porcentaje de respuestas

Importancia atribuida al voto	Número de indicador	13	15	31	38	57	66	118															
	% de respuestas	54.8	48.1	74	65	78	50.1	54.8															
Respeto al voto	Número de indicador	20	25	32	39	40	50	74	83	84	86	94	96	100	107	108	123	127	138	139	143	148	149
	% de respuestas	42	47	36	60	70	31.5	31.5	49	37.5	43	49	25	49	36	47	51.4	38.9	24	35	42	37	44
Instrumentos electorales	Número de indicador	35	87	109	124	145	146																
	% de respuestas	48.5	46	47	48.3	55	38																
Organización de elecciones	Número de indicador	42	52	78	79	81	117																
	% de respuestas	28	20	46	26	29	23.9																
Partidos políticos	Número de indicador	9	69	89																			
	% de respuestas	26	36	23																			

Total de indicadores = 44

CONFIANZA Y CREDIBILIDAD ELECTORALES

Ubicación de los Indicadores de Confianza y Credibilidad Electoral en Rangos de Calidad

Calidad	Rangos	Importancia atribuida al voto	Respeto al voto	Instrumentos electorales	Organizacion de las elecciones	Partidos Políticos	Totales
Muy Bajo	0 - 20	0 0%	0 0%	0 0%	1 2.27%	0 0%	1 2.27%
Bajo	20.1 - 40	0 0%	10 22.72%	1 2.27%	4 9.09%	3 6.81%	18 40.9%
Medio	40.1 - 60	4 9.09%	11 25%	5 11.36%	1 2.27%	0 0%	21 47.72%
Alto	60.1 - 80	3 6.81%	1 2.27%	0 0%	0 0%	0 0%	4 9.09%
Muy Alto	80.1 - 100	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%
	Totales por tipo de indicador	7 15.90%	22 50%	6 13.63%	6 13.63%	3 6.81%	44 100%
	Indices de calidad	0.585 Medio/ Alto	0.418 Medio	0.466 Medio	0.30 Bajo	0.3 Bajo	0.427 Medio/ Bajo

INTERPRETACION

INFORMACION POLITICA ELECTORAL

Los indicadores relativos a la información política electoral son 14. Se agruparon en tres ámbitos: a) información sobre la realización de la jornada electoral; b) información sobre procesos electorales, y c) información sobre política en general.

En *información sobre la realización de la jornada electoral* se detectaron sólo dos indicadores. Uno de ellos se ubica en el rango muy bajo con 8.1 % de respuestas acertadas a la pregunta ¿sabe usted cuándo serán las próximas elecciones en el Distrito Federal? El otro, por el contrario, corresponde al rango muy alto, con 84.8 % de respuestas correctas a la pregunta ¿sabe usted cuál es el día de las elecciones? Probablemente la diferencia de las respuestas se deba a la fecha en que fueron hechas, la primera en febrero de 1991, es decir, a seis meses de la jornada electoral y la segunda en abril de 1988, a cuatro meses de la jornada electoral, y a que en el primer caso se trata de elecciones "intermedias" y en el segundo de presidenciales. Con todo, el índice de información sobre la jornada electoral alcanza el 0.5, y con ello el rango medio. *Debido al reducido número de indicadores de este ámbito -sólo dos- y a su disparidad es difícil arriesgar alguna conclusión.*

En *información sobre procesos electorales* encontramos ocho indicadores, referidos a preguntas como las siguientes: ¿quién se encarga de emitir los resultados oficiales de las elecciones? ¿quién se encarga de organizar todo lo relacionado con las elecciones? ¿ha oído o leído acerca de la reforma electoral? ¿conoce los nombres de los candidatos a diputados por su distrito? ¿tiene decidido por qué partido o candidato votaría? De los ocho indicadores tres se ubican en el rango muy bajo, tres en el bajo y dos en el alto. Cabe señalar que los dos indicadores que están en el rango alto corresponden a la decisión de votar por un candidato o partido determinado. El índice de información sobre procesos electorales es 0.32, lo que corresponde al rango bajo.

Estos resultados hacen pensar que aun cuando los ciudadanos muestran un bajo nivel informativo, tienen relativamente clara su preferencia electoral en procesos electorales determinados, lo que plantea el problema del proceso racional para decidir la preferencia electoral. Al parecer, existen otros factores que junto a una información deficiente determinan el sentido del voto, por lo que es necesario incrementar la cantidad y la calidad de la información como insumos para el proceso racional de decisión ciudadana.

En relación con la *información sobre política en general*, se detectaron cuatro indicadores que se refieren a diversos temas políticos. Uno en el rango muy bajo, otro en el bajo, el tercero en el medio y el último en el alto. El índice de información sobre política en general es 0.4, que corresponde al límite entre el rango bajo y el medio. *Lo anterior quiere decir que no existe un nivel homogéneo de información política en los ciudadanos, sino que depende, entre otros factores, del tema que se trate. Es decir, hay temas de los que tienen amplia información, y otros cuyo conocimiento es deficiente.*

El conjunto, en información política electoral encontramos 14 indicadores: cinco en el rango muy bajo, cuatro en el bajo, uno en el medio, tres en el alto y uno en el muy alto. El índice de información política electoral es 0.37, lo que corresponde al rango bajo.

Los resultados globales sugieren que existe un deficiente acceso a la información político electoral, y que ante esta situación otros factores, diferentes a los informativos, contribuyen a determinar las preferencias electorales.

PARTICIPACION POLITICA

Se determinaron cuatro ámbitos de indicadores referidos a la participación política: a) la participación mediante el voto; b) la participación activa en los procesos electorales; c) la participación en partidos políticos, y d) la participación mediante protestas.

En el primero de ellos, *la participación mediante el voto*, se incluyeron preguntas y respuestas que ayudan a conocer el interés y la valoración de los ciudadanos acerca del voto y del sufragio. Son preguntas como las siguientes: ¿votaría en las próximas elecciones? ¿votó en las elecciones pasadas? ¿ha votado alguna vez? ¿ha decidido por qué partido o candidato votará?, etcétera. En total son ocho indicadores. De ellos dos se ubican en el rango medio, cuatro en el alto y dos en el muy alto.

El índice de participación mediante el voto es de 0.7, por lo que se ubica en el rango alto. *Esto sugiere que existe una alta consideración del voto y del sufragio como formas de participación política.*

En la *participación activa en los procesos electorales* se incluyeron sólo dos indicadores: disposición a participar como funcionarios de casilla, y disposición a participar en grupos de observadores. Uno de ellos se ubicó en el rango bajo y el otro en el muy bajo. El índice de participación activa en los procesos electorales fue de 0.2, que corresponde al límite entre el rango muy bajo y el bajo. *Esto sugiere que existe una elevada resistencia a participar en los procesos electorales mediante formas que signifiquen un compromiso mayor que aquel de depositar el voto en la urna electoral.*

En el ámbito de *participación en partidos políticos* se ubicaron cuatro indicadores. Entre ellos: ¿ha participado en alguna campaña? ¿estaría dispuesto a participar como representante de algún partido político? ¿estaría dispuesto a participar en algún partido político?

Tres indicadores se ubicaron en el rango muy bajo y uno en el bajo. El índice de participación en partidos políticos es 0.15. *Ello significa un marcado desinterés en participar con los partidos políticos.*

Por último, en la participación mediante protestas encontramos sólo dos indicadores: ¿Ha participado en alguna manifestación? ¿estaría de acuerdo en

realizar protestas si hubiera un fraude electoral? Uno se ubicó en el rango medio y otro en el alto. El índice de participación mediante protestas es de 0.6, lo que está en el límite de los rangos medio y alto. *Esto sugiere una importante propensión a participar políticamente mediante protestas.*

En conjunto, en participación política encontramos 16 indicadores. Cuatro se ubicaron en el rango muy bajo, dos en el bajo, tres en el medio, cinco en el alto y dos en el muy alto. El índice de participación política es 0.487, que corresponde al rango medio.

La interpretación global nos sugiere una ciudadanía que valora la importancia del voto y que está dispuesta a defenderlo. No obstante, se resiste a participar activamente en los procesos electorales así como en los partidos políticos. Es decir, se podría considerar como una actitud crítica, que valora la democracia electoral pero está insatisfecha con la forma en que funciona.

CULTURA POLITICA DEMOCRATICA

Los indicadores acerca de la cultura política democrática son 22. Se agruparon en tres ámbitos: a) interés en la política; b) apego a los valores y a las prácticas democráticas, y c) importancia atribuida al voto.

En *interés en la política* encontramos tres indicadores. Los tres se ubican en el rango bajo, aunque uno de ellos está en el límite con el rango medio. Se refieren explícitamente a preguntas sobre el interés ciudadano en la política. El índice de interés por la política es 0.3, es decir, de rango bajo. *Esto significa que aproximadamente un 30 % de ciudadanos declaran tener algo de interés o un elevado interés en la política.*

En *apego a los valores y las prácticas democráticas* hay 10 indicadores. Se refieren al señalamiento de la importancia que se le otorga a diversos valores sociopolíticos como justicia, democracia, libertad, igualdad, etcétera; al significado de la palabra democracia; a la consulta a la ciudadanía; al debate entre candidatos; a las expectativas de democratización; a las protestas contra la falta de respeto al voto; a las preferencias de un gobierno democrático frente a uno autoritario, y a la preferencia por reformas graduales o por cambios drásticos en la sociedad.

De los 10 indicadores cuatro están en el rango medio y seis en el alto. El índice de apego a los valores y las prácticas democráticas es 0.6, es decir, está en el rango alto. *En síntesis, podemos afirmar que existe una elevada simpatía por los valores y las prácticas democráticas, lo que significa un potencial favorable para consolidar la cultura política democrática.*

En el *ámbito de la importancia atribuida al voto* hay nueve indicadores, todos ellos relativos a la importancia y a las razones y utilidad del voto. Cinco indicadores están en el rango medio y cuatro en el alto. El índice de importancia atribuida al voto es de 0.58, que se ubica en el rango medio pero muy cercano al alto. *Es decir, se confirma la elevada consideración ciudadana del ejercicio democrático del voto.*

En general, en cultura política democrática encontramos 22 indicadores. Tres en el rango bajo, nueve en el medio y 10 en el alto. El índice de cultura política democrática es 0.563, que corresponde al rango medio pero cercano al límite con el alto.

En síntesis, los resultados son optimistas, ya que el interés por la cultura política, que podría incrementarse, está ligado a un importante apego a la democracia y, dentro de ella, al ejercicio democrático del voto.

CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN LAS INSTITUCIONES

Los indicadores relativos a la confianza y la credibilidad en las instituciones son 55. Se agruparon en nueve ámbitos: a) aspectos del sistema político mexicano; b) gobierno; c) respeto de las leyes; d) respeto de los derechos ciudadanos; e) combate a la corrupción; f) instituciones públicas; g) representantes y servidores públicos; h) diagnóstico de la situación política y la democracia, e i) expectativas políticas.

En aspectos del sistema político mexicano se encontraron seis indicadores. Cuatro se ubicaron en el rango muy bajo y dos en el bajo. Las preguntas se refieren a la confianza en el sistema político, en el congreso o en la política, así como a la relación entre poderes y a la valoración sobre los mecanismos de la sucesión presidencial. El indicador de confianza y credibilidad en aspectos del sistema político mexicano es 0.166, por lo que se ubica en el rango muy bajo. Aun cuando el número de indicadores es insuficiente para apreciar los múltiples aspectos del llamado sistema político mexicano, los resultados implican una marcada desconfianza, si no es que un rechazo a las características del sistema.

Son 12 los indicadores de *confianza y credibilidad en el gobierno*. Dos están en el rango muy bajo, siete en el bajo, dos en el medio y uno en el alto. Las preguntas de los indicadores se refieren a la credibilidad de los informes oficiales, a los niveles de corrupción atribuidos al gobierno, a la censura gubernamental a la prensa, a la atención de las autoridades a las demandas ciudadanas, a los propósitos democratizadores del gobierno, al sistema legal, al manejo de los problemas políticos, y a la valoración de un presidente surgido de la oposición.

El índice de credibilidad y confianza en el gobierno es 0.33, es decir, de rango bajo. *De acuerdo con estos resultados, de cada 100 ciudadanos consultados sólo una tercera parte cree y confía en el gobierno. Esto señala, por un lado, un potencial importante para las políticas de oposición, cuyo desafío es articular esta inconformidad y, por otro, el reto del gobierno de recomponer y fortalecer sus niveles de legitimidad.*

En la *credibilidad en el respeto a las leyes* se detectaron sólo tres indicadores, todos referidos explícitamente respecto de la Constitución y las leyes. Dos indicadores se ubican en el rango bajo y uno en el medio. El índice de credibilidad en el respeto a las leyes es 0.366, y está en el rango bajo. *Este resultado también debe mover a la preocupación, ya que constituye un cuestionamiento a la credibilidad en el Estado de Derecho. Un bajo nivel de credibilidad en el sistema legal puede, potencialmente, implicar la búsqueda de otros medios, distintos al legal institucional, para procesar los conflictos políticos.*

En el ámbito de la *credibilidad en el respeto a los derechos ciudadanos* se detectaron cuatro indicadores, uno relativo a la relación entre el sistema legal y las

libertades ciudadanas, y los otros a la libertad de expresión, de información y de prensa. El índice de credibilidad en el aspecto de los derechos ciudadanos es 0.40, que está en el límite del rango bajo y el medio. *Este resultado, debido al número de indicadores, es insuficiente para arriesgar una conclusión sobre la credibilidad de los ciudadanos en el respeto al diverso conjunto de sus derechos. No obstante, si los tomamos en cuenta para los temas que abordan los indicadores, muestran también un relativo cuestionamiento a la credibilidad en el Estado de Derecho.*

En cuanto a la *credibilidad en el combate a la corrupción* encontramos sólo dos indicadores, referidos a la opinión acerca de si la corrupción ha aumentado o disminuido en este sexenio. Uno se ubica en el rango muy bajo y otro en el bajo. El índice de credibilidad en el combate a la corrupción es 0.2, y se encuentra en el límite del rango muy bajo y el bajo. *Lo anterior, aún cuando sólo se trata del resultado de dos indicadores, implica una percepción ciudadana de la insuficiencia gubernamental en el combate a la corrupción, si no es que se llegan a asociar gobierno con corrupción.*

En la *credibilidad y la confianza en las instituciones públicas* se determinaron siete indicadores. Se refieren, por una parte, a la confianza y, por otro lado, a la atribución de corrupción en un heterogéneo grupo de instituciones públicas como la escuela, el seguro social, el ejército, los sindicatos y la policía. De los siete indicadores dos se ubican en el rango muy bajo, dos en el bajo, dos en el medio y uno en el alto. Cabe destacar que la confianza en la escuela ocupa el lugar más elevado, seguida por el seguro social; en el nivel intermedio está el ejército y, por último, en los más bajos niveles de confianza están los sindicatos y la policía. En cuanto a la atribución de corrupción, el ejército y los sindicatos ocupan lugares importantes. El índice de credibilidad y confianza en las instituciones públicas alcanza el 0.328, por lo que se ubica en el rango bajo.

La interpretación sugiere una valoración ciudadana diferenciada, de acuerdo con la institución que se trate. En tanto instituciones de claro beneficio social como la escuela y el seguro social gozan de un relativo prestigio, otras como el ejército, los sindicatos y la policía tienen un relativo descrédito entre los ciudadanos.

En *confianza en los representantes y los servidores públicos* hay sólo dos indicadores. Uno referido a la confianza en la burocracia, cuyo resultado se ubica en el rango bajo, y el otro sobre la valoración de la representación de los trabajadores por los líderes sindicales, que está en el rango muy bajo. El índice de confianza en los representantes y los servidores públicos es 0.2, es decir, está en el límite entre el rango bajo y muy bajo.

Nuevamente el número de indicadores es muy pequeño como para confiar en generalizaciones. No obstante, lo que indican estos resultados es una amplia inconformidad ciudadana con el funcionamiento de los representantes (sindicales)

y los servidores públicos (burócratas), que en muchos casos son el nivel inmediato de contacto de la ciudadanía con las instituciones.

En el ámbito del *diagnóstico ciudadano de la situación política y la democracia* se detectaron 15 indicadores. Cinco corresponden a la opinión acerca de la situación política del país; seis al grado de satisfacción por la forma en que funciona la democracia en México, y el resto referidos a la consideración de los posibles avances en el sexenio en el fortalecimiento e independencia de los partidos de oposición, en la democracia, en la participación política de los ciudadanos y en el respeto a la libertad de expresión. Un indicador está en el rango muy bajo, ocho en el bajo, cuatro en el medio, y dos en el alto. El índice del diagnóstico de la situación política y la democracia es 0.46, y se ubica en el rango medio.

De los cinco indicadores de la opinión acerca de la situación política del país, uno está en el rango muy bajo y cuatro en el bajo. Y de los seis indicadores sobre la satisfacción de la forma en que funciona la democracia en el país, tres están en el rango bajo y tres en el medio. *En consecuencia, y a diferencia de los anteriores ámbitos comentados, el diagnóstico ciudadano de la situación política y la democracia no ocupa los niveles más preocupantes. Hay que anotar que la consideración del funcionamiento de la democracia es ligeramente más alta que la de la situación política. Con todo, estos resultados difícilmente pueden mover al optimismo.*

En *expectativas políticas* encontramos cuatro indicadores, uno en el rango bajo, dos en el medio y el otro en el alto. Se refieren a las expectativas ciudadanas sobre el fin de sexenio, las posibilidades de democratización del sistema político mexicano, sobre la situación política dentro de seis años y sobre la solución pacífica en Chiapas. El índice que las expectativas políticas es 0.5, y está en el rango medio. *Es decir, las expectativas políticas de los ciudadanos son relativamente optimistas, lo que puede estar relacionado con el deseo de mejorar políticamente, más aún si consideramos los resultados de los anteriores ámbitos.*

En conjunto, el índice de *confianza y credibilidad en las instituciones* es 0.34, de rango bajo. De los 55 indicadores, 11 están en el rango muy bajo, 26 en el bajo, 14 en el medio y cuatro en el alto. *La interpretación global nos sugiere una ciudadanía que muestra desconfianza y rechazo a algunas características del sistema político mexicano; que tiene un nivel que podemos considerar insuficiente en credibilidad y confianza en el gobierno; del que aprecia como limitadas sus acciones contra la corrupción; que cuestiona la auténtica existencia del Estado de derecho; que valora de manera diferenciada a las instituciones públicas, mostrando un relativo apego a aquéllas de las que recibe beneficios directos como los sistemas de educación y salud, y un relativo rechazo a las dedicadas a la seguridad pública, y que manifiesta su inconformidad con la situación política de México y considera ligeramente mejor la situación de la democracia. No obstante, espera, con moderado optimismo, una mejoría en el desarrollo político del país.*

CONFIANZA Y CREDIBILIDAD ELECTORAL

Los indicadores de confianza y credibilidad electoral son 44. Se clasificaron en cinco ámbitos: a) importancia atribuida al voto; b) respeto al voto; c) instrumentos electorales; d) organización de elecciones, y e) partidos políticos.

En *importancia atribuida al voto* se detectaron siete indicadores. Cuatro en el rango medio y tres en el alto. De ellos tres se refieren explícitamente al grado de importancia atribuida al voto, el resto a las razones de esta importancia, a la elección de gobernantes en la solución de problemas, a los beneficios de los prebiscitos y al acuerdo en defender el respeto al voto. El índice de importancia atribuida al voto es 0.585, y se ubica en el rango medio, cercano al alto. *Con esto confirmamos los resultados obtenidos en la interpretación de la participación política, es decir, que existe una favorable consideración de la importancia del voto.*

En el *respeto al voto* se encontraron 22 indicadores. 19 se refieren directamente a la pregunta sobre el respeto al voto, dos a los avances de la democracia y el otro a la posibilidad de conflicto en caso de fraude electoral. De ellos 10 están en el rango bajo, 11 en el medio y uno en el alto. El índice de respeto al voto es 0.418, y está en el rango medio, cercano al límite con el bajo. *La interpretación indica que aun cuando existe una favorable consideración de la importancia del voto, es menor la credibilidad en el respeto al voto, acercándose a niveles preocupantes. No obstante, de acuerdo con este resultado, la credibilidad en el respeto al voto no es tan poca como algunos afirman al suponer una total desconfianza ciudadanas. Sin embargo, nuevamente, estos resultados no pueden fundamentar el optimismo.*

En el ámbito de la confianza en los *instrumentos electorales* existen seis indicadores. Uno en el rango bajo y cinco en el medio. Todos ellos referidos a la confianza en el padrón electoral; dos indicadores incluyen la pregunta sobre el nuevo padrón electoral y cuatro sobre la confiabilidad de éste en relación con los anteriores padrones. El índice de confianza en los instrumentos electorales (padrón electoral) es 0.466, es decir, de rango medio. *De manera que existe ligeramente más confianza en los instrumentos electorales (padrón electoral) que en el respeto al voto. No obstante, todavía aparece lejana la plena confianza en los instrumentos electorales.*

En cuanto a la confianza en la *organización de elecciones*, tenemos seis indicadores. Uno en el rango muy bajo, cuatro en el bajo y uno en el medio. Se refieren a la opinión sobre cambios en la ley y las autoridades electorales, la imparcialidad de los procesos electorales, el papel de la credencial para votar con fotografía, y a las posibilidades de conflictos debidos a un fraude electoral. El índice de confianza en la organización de elecciones es 0.3, es decir, se ubica en

el rango bajo. *Aun cuando el número de indicadores no es suficiente para indagar el nivel de confianza en los múltiples aspectos de la organización de las elecciones, estos resultados anuncian un bajo nivel de confianza o, en otras palabras, una elevada desconfianza en la forma en que se organizan las elecciones.*

En *partidos políticos* se detectaron tres indicadores, todos en el rango bajo. Dos se refieren al grado de representación ciudadana de los partidos, y otro a si deben los partidos organizar las elecciones. El índice de confianza en los partidos políticos es 0.3, es decir de rango bajo, *lo que marca, una vez más una importante desconfianza, si no es que rechazo, ciudadanas en los partidos políticos.*

Considerada globalmente, en *desconfianza y la credibilidad electoral* hay 44 indicadores, uno en el rango muy bajo, 18 en el bajo, 21 en el medio y cuatro en el alto. El índice de confianza y credibilidad electoral es 0.427, y se ubica en rango medio, cercano al límite con el bajo.

La interpretación de conjunto sugiere que la ciudadanía manifiesta una elevada consideración de la importancia del voto. Tiene una relativa incredulidad en el respeto al voto. Muestra más confianza en los instrumentos electorales que en la organización de los procesos y, finalmente, ratifica su desconfianza en los partidos políticos. No obstante, si consideramos el papel y la importancia de los procesos electorales como medio para conformar las instituciones de gobierno y de representación, así como para otorgar legitimidad al Estado y el gobierno, entonces los resultados mostrados indican una deficiente conformación de la legitimidad del poder político, lo que plantea la posibilidad de diversos escenarios, algunos de ellos críticos.